

Informe de Rendición de Cuentas

Coordinación Zonal 2

Enero – Diciembre 2021

Documento para conocimiento de la ciudadanía y generación de aportes para la gestión

INDICE DE CONTENIDOS

Contenido

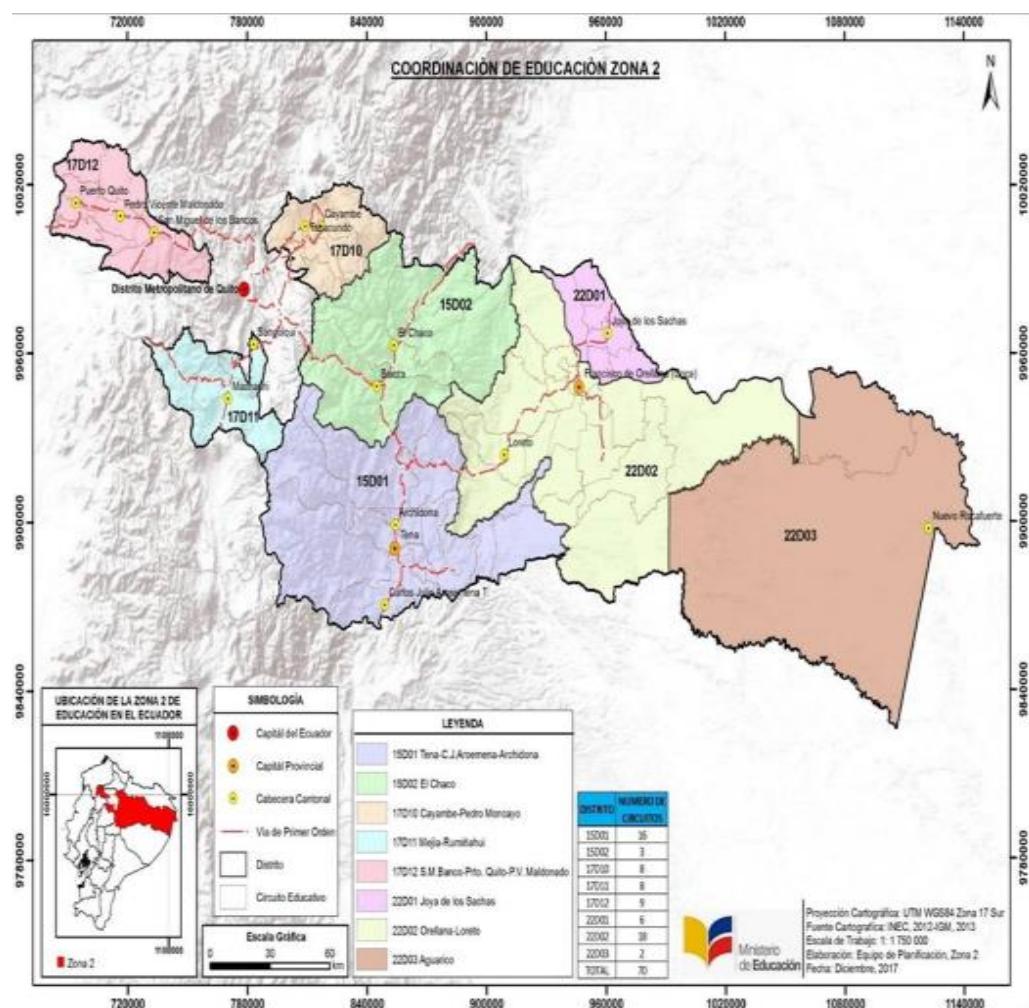
PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021	4
1. Glosario de Siglas	5
2. INTRODUCCIÓN	6
3. Resumen	8
3.1. Datos Informativos	8
3.2. COBERTURA GEOGRÁFICA	8
4. RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2021	9
4.1 Eje 1 “Encontrémonos” . Reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación.	9
4.2 Eje 2 “Todos” . Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.....	10
4.3 Eje 3 “Libres y flexibles” . Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados.	
11	
4.4 Eje 4 “Fuertes” . Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.....	12
4.5 Eje 5 “Excelencia educativa” . Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación.....	13
4.6. Unidad Distrital de Apoyo Seguimiento Control y Regulación.....	15
4.7 DIRECCION ZONAL DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIVA.....	19
4.8 DIRECCIÓN ZONAL DE PLANIFICACIÓN	43
4.9 DIRECCIÓN ZONAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERO	46
4.10 DIRECCIÓN ZONAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	52
4.11 DIRECCIÓN ZONAL DE DESARROLLO PROFESIONAL	54
4.12 DIRECCIÓN ZONAL DE TALENTO HUMANO	57
4.13 DIRECCIÓN ZONAL DE ASESORÍA JURÍDICA	60
4.14 Desafíos para la gestión 2022	61
4.15 Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)	64



“La educación es un derecho fundamental”

“Juntos cumplimos y lo hacemos con todos ustedes”

**COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL – MAPA
COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 2**



PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 2

El presente Informe de rendición de Cuentas del periodo enero – diciembre 2021 de la Coordinación Zonal 2 del Ministerio de Educación tiene como finalidad presentar con transparencia los procesos realizados durante el período fiscal 2021 la información de la gestión realizada por las diferentes Unidades Administrativas de manera detallada; las actividades, procesos, y consecuencias que permitirán a los entes reguladores y a la ciudadanía tener de forma oportuna, clara y veraz la información, encaminada al bienestar de la sociedad y de la comunidad educativa mismos que fueron ejecutados de acuerdo a los lineamientos y directrices emitidas por el nivel desconcentrado del Ministerio de Educación, ejecutado durante el período 2021, determinando los avances y logros obtenidos.

Se pudo evidenciar la realidad en nuestros niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en las diferentes circunstancias y factores que sean de índole geográfico, económico, social, cultural, ideológico, entre otros, que se atravesó dando un cambio radical a los procesos de aprendizaje y situaciones inmersas en estas épocas de pandemia, misma que ha servido para articular, tomar estrategias y poner en marcha planes específicos y la elaboración de prácticas adecuadas para los retornos progresivos en beneficio de la comunidad educativa como fue el trabajo en conjunto con el Ministerio de Salud para la vacunación masiva de todos los actores inmersos en el ámbito educativo.

En referencia a lo expuesto es de suma importancia la rendición de cuentas a la ciudadanía la cual permitirá su evaluación y conocimiento de las acciones realizadas por la Coordinación Zonal 2 del Ministerio de Educación, desarrolladas en el período fiscal de enero a diciembre de 2021.

Esta rendición contempla el enfoque de derechos, los resultados esperados y obtenidos, los recursos financieros empleados y los métodos obtenidos para su gestión, las instituciones establecerán mecanismos para garantizar la transparencia de sus acciones, así como los planes y programas que faciliten la participación de la ciudadanía en su gestión (Art.45, LOPC, 2010).

1. Glosario de Siglas

ABREVIATURA	DENOMINACIÓN
MINEDUC	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CZ2	COORDINACIÓN ZONAL 2
DNNEI	DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCONCLUSA
SIITH	SISTEMA INFORMÁTICO INTEGRADO DE TALENTO HUMANO
AE	ASESORÍA EDUCATIVA
CAS	SISTEMA DE INFORMACIÓN
UDAI	UNIDAD DE APOYO A LA INCLUSIÓN
DECE	DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL
ASRE	APOYO Y SEGUIMIENTO A LA EDUCACIÓN
UDAF	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
ESIGEF	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FINANCIERA
POA	PLAN OPERATIVO ANUAL
PAI	PLAN ANUAL DE INVERSIÓN
SPRYN	SUBSISTEMA PRESUPUESTARIO DE REMUNERACIONES Y NÓMINA
QUIPUX	SISTEMA DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL
MOGAP	MÓDULO DE GESTIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA
COPLAFIT	CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS
PIRR	PLAN DE REDUCCIÓN DE RIESGOS
SICAE	SUBASTA INVERSA CORPRATIVA DE LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR
PAC	PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES
SOCE	SISTEMA OFICIAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ECUADOR
AMIE	ARCHIVO MAESTRO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
SERCOP	SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
ESByE	SISTEMA DE BIENES Y EXISTENCIAS
QSM	QUIERO SER MAESTRO
QSMIB1	QUIERO SER MAESTRO INTERCULTURAL BILINGÜE 1
QSD	QUIERE SER DIRECTIVO
PCI	PLANIFICACIÓN CURRICULAR INSTITUCIONAL

2. INTRODUCCIÓN

La Misión del Ministerio de Educación es garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

La Misión de la Coordinación Zonal de Educación Zona 2 es administrar el sistema educativo en el territorio de su jurisdicción y diseñar las estrategias y mecanismos necesarios para asegurar la calidad de los servicios educativos, desarrollar proyectos y programas educativos zonales aprobados por la autoridad Educativa Nacional y coordinar a los niveles desconcentrados de su territorio.

La Coordinación Zonal de Educación Zona 2, comprende 3 provincias del país; Napo, Orellana y Pichincha excepto el Distrito Metropolitano de Quito, se encuentra alineada a las políticas del Ministerio de Educación. Conforme el proyecto del nuevo modelo de gestión, la ejecución de los procesos se realiza en los 8 Distritos Educativos, mismos que contribuyen a fortalecer los servicios educativos y aproximarlos hacia la ciudadanía, atendiendo las realidades locales e institucionales.

SECTORIZACIÓN ZONA 2			
PROVINCIAS	CANTONES QUE CONFORMAN EL DISTRITO	CÓDIGO DISTRITAL	DENOMINACIÓN
PICHINCHA	Cayambe	17D10	CAYAMBE - PEDRO MONCAYO
	Pedro Maldonado		
	Mejía	17D11	MEJÍA - RUMIÑAHUI
	Rumiñahui		
	Pedro Vicente Maldonado	17D12	PUERTO QUITO - PEDRO VICENTE MALDONADO - LOSBANCOS
	Puerto Quito		
	San Miguel de los Bancos		
NAPO	Archidona	15D01	TENA - ARCHIDONA - CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA
	Carlos Julio Arosemena Tola		
	Tena		
	El Chaco	15D02	EL CHACO - QUIJOS
	Quijos		
ORELLANA	La Joya de los Sachas	22D01	JOYA DE LOS SACHAS
	Loreto	22D02	ORELLANA - LORETO
	Orellana		
	Aguarico	22D03	AGUARICO

Las actividades programadas se han desarrollado de conformidad a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación y con especial atención en el fortalecimiento de: la Calidad educativa, Inclusión, Equidad, Aprendizaje a lo largo de la vida, en las ofertas educativas ordinarias y extraordinarias respectivamente, proceso que concluye el 24 de mayo de 2021, con la posesión del nuevo Gobierno del Encuentro.

El 24 de mayo de 2021 en el Palacio de Carondelet el Señor Presidente de la República, Guillermo Lasso Mendoza, firmó los Decretos Ejecutivos para el nombramiento de Ministros, Secretarios, Consejeros y otras autoridades, entre ellos el de la Ministra de Educación, María Brown Pérez.

El 02 de junio de 2021, mediante Decreto Ejecutivo Nro. 57 se establecieron las nuevas políticas públicas en el ámbito educativo, considerando que *la educación debe ser el pilar fundamental de nuestro país y el lugar del encuentro por excelencia*, la realidad educativa del país es lamentable ya que miles de niños no cuentan con la escolaridad básica y otros tantos no terminan el bachillerato, y el objetivo es *cambiar esa realidad motivo por el cual el Decreto* está resumido en cinco ejes y veinte acciones. Estos cinco ejes son:

- ❖ **Eje 1 “Encontrémonos”.** Reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación.
- ❖ **Eje 2 “Todos”.** Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.
- ❖ **Eje 3 “Libres y flexibles”.** Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados.
- ❖ **Eje 4 “Fuertes”.** Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.
- ❖ **Eje 5 “Excelencia educativa”.** Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación.

3. Resumen

3.1. Datos Informativos

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN. ZONA 2

COORDINADOR ZONAL (E): MGS. LUCILA ALEJANDRA REYES TERÁN

PROVINCIAS: NAPO –PICHINCHA–ORELLANA

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2021					
META POA ÁREAS PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	
510000 EGRESO EN PERSONAL	103.704.361,18	103.704.361,18	100,00%	https://esigef.finanzas.gob.ec/eSIGEF/menu/index.html	
530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.534.793,98	3.531.402,51	99,90%	https://esigef.finanzas.gob.ec/eSIGEF/menu/index.html	
570000 OTROS GASTOS CORRIENTES	369.495,11	369.495,09	99,99%	https://esigef.finanzas.gob.ec/eSIGEF/menu/index.html	
580000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	171.471,75	171.471,75	100,00%	https://esigef.finanzas.gob.ec/eSIGEF/menu/index.html	
630000 BIENES Y SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN	5.354,20	4.788,76	89,44%	https://esigef.finanzas.gob.ec/eSIGEF/menu/index.html	
710000 EGRESO EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	45.974.227,08	45.669.173,42	99,34%	https://esigef.finanzas.gob.ec/eSIGEF/menu/index.html	
730000 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	45.417.427,08	45.112.373,42	99,33%	https://esigef.finanzas.gob.ec/eSIGEF/menu/index.html	
750000 OBRAS PÚBLICAS	164.928,64	132.958,35	80,62%	https://esigef.finanzas.gob.ec/eSIGEF/menu/index.html	
840000 EGRESOS DE CAPITAL	40.157,94	0,00	0,00%	https://esigef.finanzas.gob.ec/eSIGEF/menu/index.html	
990000 OTROS PASIVOS	1.107.706,45	1.105.370,79	99,79%	https://esigef.finanzas.gob.ec/eSIGEF/menu/index.html	
TOTAL	200.489.923,41	199.801.395,27	99,66%		

Elaborado: Financiero Administrativo

3.2. COBERTURA GEOGRÁFICA

La Coordinación Zonal de Educación Zona 2, comprende 3 provincias del país; Napo, Orellana y Pichincha excepto el Distrito Metropolitano de Quito, la misma se encuentra alineada a las políticas del Ministerio de Educación, se encuentra conformada por 70 circuitos, 1033 Instituciones educativas, de las cuales 832 son fiscales y 91 fiscomisionales, 100 particulares y 10 municipales; éstas instituciones educativas se encuentran en funcionamiento, y en continuo control, permiten el normal desempeño de las actividades académicas, atendiendo a un total de 224.610 estudiantes (corte diciembre 2021).

4. RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2021

4.1 Eje 1 “Encontrémonos”. Reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación.

- **“Puntos de Reencuentro”**

La Coordinación Zonal 2 desarrolló los puntos de encuentro en 212 Unidades Educativas manteniendo contacto con 59612 estudiantes en rangos de edades de los 3 a 18 años con la finalidad de reactivar el sistema educativo y la vinculación de los estudiantes, socialización constatando y trabajando con las diferentes intervenciones en referencia a la pandemia, así se determinó el abordaje en el periodo 2021 a estudiantes por parte de docentes y personal de los departamentos DECE Y UDAI, para el seguimiento socioemocional y pedagógico motivando en cada actividad realizada para el cumplimiento eficaz y eficiente del mismo.

- **Retorno progresivo a las aulas de forma presencial, segura y voluntaria, articulado con los Gobiernos Autónomos Descentralizados.**

Según las disposiciones del Ministerio de Educación y el COE Nacional se emitieron directrices desde el 7 de junio de 2021 para un retorno progresivo a aula bajo estos lineamientos, para la reactivación de las unidades educativas se implementó la construcción del PICE, con la participación de los docentes, padres de familia y representantes de los estudiantes y entidades anexas que apoyan a este proceso, producto de ello se cuenta con 935 instituciones educativas con autorización de uso de sus instalaciones y asisten a clases presenciales 104754 estudiantes, con el apoyo pedagógico de 9556 docentes, con las debidas medidas y protocolos de bioseguridad y la vacunación se tiene una población con la primera dosis a 12.285, segunda dosis 11969 y tercera dosis 5687 docentes, administrativos y código, se vacunó con la primera dosis a 145.282 estudiantes de 05 a 19 años, con la segunda dosis 66.236 estudiantes de 05 a 19 años. En el mes de noviembre se retoma las actividades de acuerdo con el cronograma de retorno progresivo con los niveles de bachillerato quienes cuentan con sus vacunas y retomaron las actividades a desarrollarse en aula para el retorno voluntario de estudiantes y docentes y a su vez la reapertura de 8 Bibliotecas escolares Núcleos.

- **Plan de reinserción y nivelación de estudiantes en edad escolar que están fuera del sistema educativo.**

Dentro de la Coordinación Zonal 2 se determinó la reinserción al sistema educativo a través de los proyectos de servicio educativo extraordinario para cumplir con los objetivos establecidos y desarrollar las habilidades consecuentes a un sistema de nivelación integral y continuo a través de dos servicios: la nivelación y aceleración pedagógica (NAP), que permite a niños y adolescentes entre 8 y 18 años que se encuentran en condición de rezago recuperar el tiempo y reinsertarse al sistema educativo; implementando la oferta en 8 Unidades Educativas de régimen costa y 5 en régimen sierra atendiendo a Básica media y superior a 397 estudiantes con un total de 20 docentes con un acompañamiento técnico pedagógico de 32 Unidades Educativas visitadas, dentro del servicio SAFPI la Coordinación Zonal 2 atiende a 978 estudiantes comprendidos en las edades de 3 y 4 años en los Distritos de régimen sierra con un total de 41 docentes.

- **Oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, fortaleciendo la educación inicial y la educación para jóvenes y adultos.**

Se realizó el diagnóstico de las modalidades de atención y educación en la primera infancia durante la emergencia sanitaria por la Covid-19, a través de los servicios de Educación Inicial de niñas y niños de 3 y 4 años; hemos continuado con los servicios educativos para personas privadas de libertad, que actualmente benefician a 6.480 jóvenes y adultos, en la Coordinación Zonal 2 se ha graduado a 37 estudiantes en régimen Sierra Amazonia en el año lectivo 2020-2021 y se proyecta que se gradúen 34 en régimen Sierra Amazonía al finalizar el año escolar 2020-2022, atendidos por 5 docentes y se entregó de 126 kits educativos en los Centros de Privación de Libertad.

Con el proyecto **FAPT** "Fortalecimiento al acceso, permanencia y titulación con énfasis en inclusión y a lo largo de la vida" según Acuerdo No. MINEDUCMINEDUC-2019-00015-A. en los servicios educativos de postalfabetización, básica superior y Bachillerato intensivo se ha beneficiado a 8923 estudiantes desde los 15 años hasta los 99, atendidos en 26 Unidades Educativas y 170 docentes a través de modalidades presenciales, semipresenciales y a distancia por motivo de la pandemia y con un presupuesto de 2.224.501,78 usd., lo que permitió garantizar una educación de calidad y calidez, de esa forma disminuir la brecha de alfabetismo en el Ecuador y crear mejores oportunidades a población objetiva.

Dentro de las U.E. PCEI "Personas con escolaridad Inconclusa" de los servicios educativos inmersos en alfabetización – postalfabetización básica superior y Bachillerato intensivo se ha beneficiado a 2320 estudiantes desde los 15 años hasta los 99, a través de modalidades presenciales, semipresenciales y a distancia.

4.2 Eje 2 "Todos". Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador.

Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.

En la Coordinación Zonal 2 de Educación y en cumplimiento con el fortalecimiento y conforme con las políticas sociales del gobierno y en fortalecimiento con la educación rural y comunitaria, para el período fiscal 2021 se reapertura a nivel Zonal se reapertura 7 Instituciones Educativas de Educación General Básica pertenecientes a, del **Distrito 17D12 Puerto Quito** contamos con 5 Unidades Educativas reapertura das estas son: OTTO AROSEMANA GÓMEZ, CUMANDA, PABLO ARTURO SUÁREZ, LOS ANDES y CARLOS MONTUFAR, del **Distrito 22D02 Loreto-Orellana** se apertura 2 Unidades Educativas: MILTON LENIN PATIÑO y ENRIQUE CASTILLO, mismas que brindar el servicio educativo a niños y niñas que por su ubicación geográfica se encontraban lejos de una Institución Educativa mismas que permitirán a los niños y niñas su ingreso en el sistema educativo.

- Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales vinculadas o no a una discapacidad.

Para fortalecer la atención de los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a una discapacidad.

En este sentido, esta Cartera de Estado en concordancia con su eje de acción “TODOS: Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad”, emite el INSTRUCTIVO PARA PROFESIONALES DE LAS UNIDADES DISTRITALES DE APOYO A LA INCLUSIÓN, que tiene como objetivo establecer directrices técnicas psicopedagógicas y administrativas que sirvan de base para el accionar de las/los profesionales de las Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión-UDAI, a través de la promoción de políticas, prácticas y culturas inclusivas en ofertas, programas y servicios educativos del Sistema Nacional de Educación. Se ha desarrollado el fortalecimiento a la atención de los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a una discapacidad, a través de evaluaciones e informes psicopedagógicas a 583 estudiantes evaluados, se socializaron los instructivos de sensibilización a 170 instituciones educativas beneficiados a 1606 estudiantes y padres de familia, y el asesoramiento a docentes de 169 instituciones beneficiados a 1606 estudiantes y padres de familia de 400 profesionales de apoyo a la inclusión y los 30 docentes pedagogos de apoyo, atendiendo a 161 Unidades Educativas, 959 estudiantes y 2546 docentes asesorados, se desarrolló la derivaciones asignadas el rastreo territorial a 62 estudiantes, con 42 visitas realizadas y 46 fichas de rastreo, a través de la instituciones especializadas se benefició a 499 estudiantes con 21 visitas realizadas y dentro del GRUPO FARO se benefició a 92 estudiantes, con sus respectivos representantes legales (92), 8 docentes, 1 Dece y 1 Udal, se cuenta con 65 estudiantes inscritos se tiene 4 informes trimestrales de capacitaciones y 7367 casos de sensibilización con 20 estrategias y metodológicas desarrolladas, contando en el Proceso de Ser Bachilleres con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad y en situación de vulnerabilidad” en el ámbito hospitalaria y domiciliaria, como medida de acción afirmativa en el marco de sus derecho a 11 estudiantes atendidos.

4.3 Eje 3 “Libres y flexibles”. Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados.

En el 2021, los textos escolares sus contextos fueron desarrollados con menor complejidad y basándose en las destrezas imprescindibles lo que ha facilitado el desarrollo del currículo la metodología por proyectos interdisciplinarios permitirá ir avanzando en cada contexto institucional en el aprendizaje involucra a los estudiantes por las circunstancias que atravesamos debido a la pandemia por el Covid-19.

- Mayor libertad y autonomía para las instituciones particulares y fiscomisionales promoviendo modelos de innovación y con base en la calidad de su oferta. A mayor calidad, mayor autonomía.**

De forma participativa se elaboró y publicó el acuerdo ministerial sobre la transparencia y control de costos de pensiones y matrículas de instituciones particulares y fiscomisionales. Adicionalmente, se expidió el acuerdo ministerial que simplificó el mecanismo para creación y actualización de permisos de funcionamiento de instituciones educativas fiscomisionales y particulares, considerando además la creación de ofertas de educación a distancia y semipresenciales, que antes no estaban autorizadas para estudiantes en edad escolar.

En la Coordinación Zonal de Educación Zona 2, se emitieron 174 resoluciones en el régimen Sierra y 71 resoluciones régimen Costa con un total de 185 resoluciones en el periodo fiscal 2021.

3.14 La División Zonal de Planificación en conjunto con los Distritos Educativos renovó el permiso de funcionamiento de 109 instituciones educativas, se realizó la ampliación de las ofertas educativas a 23 Instituciones educativas fiscales, fiscomisionales y particulares. Además, la creación de una institución de sostenimiento Particular con oferta educación extraordinaria para personas con escolaridad inconclusa.

- **Promoción de ofertas educativas en modalidades flexibles e innovadoras que atiendan a las necesidades de la población.**

Para flexibilizar el proceso educativo se diseñó una nueva malla curricular a ser implementada a partir del 2022-2023. En esta se otorga la posibilidad de trabajar a través de metodologías de trabajo interdisciplinario y basados en proyectos. Se crearon dos instituciones educativas fiscales de educación a distancia “Arupos” en la Coordinación Zonal 2 se obtuvo por partes de representante, 1 petición para traslado, del 17D11 tenemos 4 peticiones 17d10 tiene 1 petición, en el Distrito 22D01 con 1 petición y “Guayacanes” no se contó con peticiones por finalización de periodo educativo, mismas que entrarán en funcionamiento en el año lectivo 2022-2023, permitiendo que estudiantes que por su situación personal y familiar requieran de servicios educativos más flexibles y a distancia.

4.4 Eje 4 “Fuertes”. Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.

- **Plan de revalorización y formación de docentes y directivos, con pertinencia local en articulación con la academia y anclado a un nuevo escalafón.**

Mediante Decreto Ejecutivo se redujo el plazo legal establecido para realizar concursos de méritos y oposición de 13 a 6 meses. Se inició una evaluación de los principales puntos de mejora de los concursos de méritos y oposición, y se ha diseñado un nuevo modelo de concursos. La Coordinación Zonal de Educación Zona 2 recibió a 882 postulaciones de los

cuales 345 docentes fueron ganadores que equivale al 40% del total de participantes del concurso de méritos y oposición del “Quiero Ser Maestro 7” y se receptaron 248 postulaciones, de los cuales 146 docentes como Ganadores de Concurso de Méritos y Oposición del Quiero ser Maestro Intercultural Bilingüe.

En la Coordinación Zonal de Educación Zona 2, durante el año 2021 se beneficiaron 104 docentes en el proceso de Educa Empleo. En relación con las vacantes desiertas en el año tenemos 47, 14 del tipo 1 y 33 del tipo 2.

- **Fortalecimiento de los procesos de acompañamiento y fortalecimiento pedagógico.**

La Coordinación Zonal de Educación Zona 2 cuenta con docentes del subnivel elemental de 112 instituciones interculturales y bilingües 149 del zona 2, en coordinación con el equipo de docentes en formación de mentores se da acompañamiento en fundamentos pedagógicos de la enseñanza de la lectura y la escritura y la utilización de la Caja de Herramientas para el diagnóstico de las habilidades de lectoescritura, matemáticas y aspectos socioemocionales, metodología de la Oralidad a la escritura para el desarrollo de las habilidades sociales “lectura y escritura” en los niños de educación elemental y media.

4.5 Eje 5 “Excelencia educativa”. Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación.

- **Dotación de internet y herramientas digitales en las instituciones educativas, acompañada de procesos de alfabetización mediática e información y promoción de la ciudadanía digital.**

Dentro del área de TICS se garantizó la disponibilidad de servicios de internet, equipamiento y soporte programados por el MINEDUC con 375 enlaces de Internet a nivel de la Coordinación Zonal 2.

- **Promoción de la educación para el desarrollo sostenible y la convivencia armónica en la diversidad y rechazo a toda forma de violencia en el sistema educativo.**

El programa “Educando en Familia” está orientado a fortalecer y potencializar la relación entre la familia y la institución educativa en todos los niveles del sistema nacional de educación, como estrategia para mejorar la calidad de educación y la vida de los ecuatorianos; previniendo los problemas escolares, familiares y sociales que son cada vez más recurrentes y agudos. Tiene un enfoque en el Buen Vivir que posibilita la articulación, coordinación y ejecución de acciones integrales, acorde a los principios de una convivencia basada en derechos y con responsabilidad ciudadana.

En la Coordinación zonal DE Educación Zona 2 se implementó el Módulo de **PeF** “**PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL**”, alcanzando la cobertura a 242 Unidades Educativas, 216 profesionales de los Departamentos de Consejería Estudiantil, 4634 docentes, estudiantes 90202 y 72944 padres y madres de familias, de 446 instituciones educativas.

- **Educación en salud y bienestar, articulando esfuerzos para la erradicación de la desnutrición crónica infantil y el embarazo adolescente.**

Se desarrollo el Programa de las guías de Oportunidades Curriculares en Educación Integral en Sexualidad, integrando contenidos y toma en cuenta la metodología de las herramientas priorizadas para informar y prevenir de forma efectiva la violencia sexual, violencia de género y el embarazo a edad temprana priorizadas por la Dirección Nacional de Educación para la Democracia y el buen vivir:

Dirigidas a docentes y profesionales de las 8 Direcciones Distritales de Educación de la Coordinación Zonal, Las instituciones educativas que participan del proceso fueron seleccionadas, considerando los siguientes criterios: instituciones educativas pertenecientes a los 37 catones priorizados por la PIPENA, instituciones que hayan presentado situaciones de transgresión de derechos y se encuentren registradas en el REDEVI, instituciones educativas en las que se implementó la Metodología del Recorrido Participativo, socializando a 141 Unidades Educativas, 538 docentes 7773 estudiantes y 4 departamentos de consejería estudiantil.

- **Impulso a la orientación vocacional, la educación técnico-profesional, con un foco en la oferta de bachilleratos pertinentes en la ruralidad; y, la articulación entre el Bachillerato y la Educación Superior.**

El Ministerio de Educación lideró la presentación del Plan Nacional de Formación Técnica que cuenta con 100 acciones a implementar a corto, mediano y largo plazo, presentó el Sello BT para impulsar el aporte del sector privado en el diseño y en la implementación de modalidades duales de formación técnica para nuestros bachilleres y ha liderado el proceso de puesta en marcha del Comité Interinstitucional de Educación y Formación Técnica y Profesional.

Se desarrollo la Formación del centro de trabajo ejecución de seguros estudiantiles.

Eventos de capacitación y charlas magistrales: teniendo como objetivo la vinculación con el sector productivo a través de un empleo y la generación de proyectos de emprendimiento en función a las figuras profesional.

Se implemento convenios de cooperación institucional con 9 con instituciones privadas y públicas en temas capacitación docentes en áreas técnicas de emprendimiento, innovación y tecnología.

Se realizo capacitación con la ESPE dirigido a 300 Docentes para el fortalecimiento de competencias digitales dando retroalimentación a 1800 estudiantes.

4.6. Unidad Distrital de Apoyo Seguimiento Control y Regulación

En este marco, se enmarcan los aspectos para informar con precisión sobre las actividades realizadas con las Direcciones Distritales y las más altas autoridades de esta Coordinación Zonal, presentar los logros y avances sobre la gestión ejecutada, dentro de la Dirección Zonal de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación, mediante el conocimiento de datos estadísticos para la corroboración de cumplimiento de funciones correspondientes a la unidad, durante el 2021, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional .

1. Alumnos Matriculados: Se realizo la matriculación de estudiantes los cuales pertenecen a Instituciones Educativas que se detalla a continuación:

Tabla 1. Numérico de Estudiantes año lectivo 2020-2021

NUMERICO DE ESTUDIANTES ZONA 2 REGIMEN SIERRA - AMAZONIA 2020-2021.							
AÑO LECTIVO	PROVINCIA	DISTRITO	FISCAL	FISCOMISIONAL	MUNICIPAL	PARTICULAR	TOTAL, GENERAL
2020-2021	NAPO	15D01	23933	13722	0	348	38003
		15D02	3361	783	0	56	4200
	PICHINCHA	17D10	35374	2720	496	2145	40735
		17D11	42681	292	0	12460	55433
	ORELLANA	17D12	13736	2452	0	23	16211
		22D01	14292	1461	0	689	16442
		22D02	33970	4706	0	661	39337
		22D03	2391	0	0	0	2391
TOTAL, ESTUDIANTES						212752	

Fuente: Dirección Zonal de Apoyo y Seguimiento
Elaborado: Dirección Zonal de Apoyo y Seguimiento

2. **Asignación de Cupos:** Se asignó cupos a estudiantes que ingresan por primera vez a instituciones fiscales.

Tabla 3. Estadístico Asignación de cupos

REGIMEN	N.º DE ESTUDIANTES
SIERRA	227475
COSTA	267044
TOTAL	494519

Fuente: Dirección Zonal de Apoyo y Seguimiento
Elaborado: Dirección Zonal de Apoyo y Seguimiento

3. **Proyecto de Grado:** este proyecto de grado fue implementado en reemplazo del “Ser Bachiller” por motivos de pandemia, debido a esto se implementó en estudiantes del régimen Sierra-Amazonia y Costa - Galápagos.

Tabla 4. Estadístico Proyectos de Grado

REGIMEN	N.º DE ESTUDIANTES PROYECTO DE GRADO
SIERRA	10865
COSTA	1176
TOTAL	12041

Fuente: Dirección Zonal de Apoyo y Seguimiento
Elaborado: Dirección Zonal de Apoyo y Seguimiento

3. **Titulación:** emisión de títulos de estudiantes que culminan tercer año de bachillerato régimen Costa y Sierra periodo lectivo 2020-2021.

Tabla 5. Estadístico Titulación

REGIMEN	N.º DE TÍTULOS ENTREGADOS
SIERRA	14261
COSTA	1168
TOTAL	15429

Fuente: Dirección Zonal de Apoyo y Seguimiento
Elaborado: Dirección Zonal de Apoyo y Seguimiento

5. Titulación 25 años: el Ministerio de Educación a partir del año 2014 implementó el registro de títulos de bachilleres en el sistema de titulación en línea; sin embargo, cuando el título obtenido es anterior al año 2014 el usuario realiza el requerimiento.

Tabla 6. Estadístico Titulación 25 años

REGIMEN	N.º DE CIUDADANOS QUE INGRESARON AL SISTEMA DE TITULACION 25 AÑOS
SIERRA	1421
COSTA	200
TOTAL	1621

Fuente: Dirección Zonal de Apoyo y Seguimiento
Elaborado: Dirección Zonal de Apoyo y Seguimiento

6. Equipo de Asesoría y Auditoría Educativa: los Asesores Educativos de Zona 2 cumplieron lo establecido en el Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa apoyando a las instituciones educativas, al igual que el equipo de Auditoría. Se encargarán de efectuar el acompañamiento a los Planes Institucionales de Continuidad Educativa, Permanencia Escolar y Uso Progresivo de las Instalaciones (PICE) y Plan Institucional de Retorno de Docentes Hasta Las Instalaciones Educativas.

Tabla 7. Equipo de Asesoría y Auditoria Educativa

REGIMEN	N.º DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS ASESORADAS	N.º DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS AUDITADAS
SIERRA	825	102
COSTA	117	4
TOTAL	942	106

Fuente: Dirección Zonal de Apoyo y Seguimiento
Elaborado: Dirección Zonal de Apoyo y Seguimiento

7. Plan Institucional de Continuidad Educativa: debido a la emergencia sanitaria atravesada en el país, el Ministerio de Educación lanzó este plan a través del Acuerdo 00044-A y sus reformas, para asegurar que los niños y adolescentes del Ecuador continúen con su proceso educativo, denominando Fase 1: educación virtual utilizando plataformas y recursos didácticos suministrados por el Ministerio, y la Fase 2 que inicio después de se

determinará el cese del estado de emergencia, dónde se incentivó a todas la IE a desarrollar el plan para considerar un retorno progresivo a las instalaciones de manera semipresencial con todos los protocolos de bioseguridad, cuando el COE Nacional autorice.

Tabla 8. Plan Institucional de Continuidad Educativa

PLAN INSTITUCIONAL DE CONTINUIDAD EDUCATIVA REGIMEN SIERRA.						
Nro.	DISTRITO	N.º DE PICE APROBADOS				
		FISCAL	FISCOMISIONAL	MUNICIPAL	PARTICULAR	TOTAL
1	15D01	107	30	0	2	139
2	15D02	16	1	0	0	17
3	17D10	49	1	0	2	52
4	17D11	31	0	0	16	47
6	22D01	21	1	0	1	23
7	22D02	138	7	0	1	146
8	22D03	11	0	0	0	11
TOTAL, GENERAL		373	40	0	22	435

PLAN INSTITUCIONAL DE CONTINUIDAD EDUCATIVA REGIMEN COSTA.						
Nro.	DISTRITO	N.º DE PICE APROBADOS.				
		FISCAL	FISCOMISIONAL	MUNICIPAL	PARTICULAR	TOTAL
4	17D11	16	0	0	0	16
5	17D12	70	4	0	0	74
TOTAL, GENERAL		86	4	0	0	90

Fuente: Dirección Zonal de Apoyo y Seguimiento
Elaborado: Dirección Zonal de Apoyo y Seguimiento

4.7 DIRECCION ZONAL DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIVA

Oferta Educativa Bachillerato Internacional 2021

A nivel nacional existen 199 instituciones educativas autorizadas para impartir el Programa del Diploma de Bachillerato Internacional. En caso de la zona 2 tenemos: **15 Unidades Educativas de Bachillerato Internacional, en los 6 Distritos Educativos, Periodo Año Lectivo 2020-2021**

PERIODO AÑO LECTIVO 2021-2022 CON EL FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL TENEMOS 15 UNIDADES EDUCATIVAS, NRO DE ALUMNOS Y DOCENTES BENEFICIARIOS.

DISTRITO	UE FGI	EST.1ER AÑO	EST.2DO AÑO	EST.3RO AÑO	DOCENTES
15D01	6	93	60	53	71
15D02	2	38	40	28	32
17D10	3	89	25	71	33
17D11	2	50	51	41	22
22D01	1	72	6	12	15
22D02	3	80	0	71	46
TOTAL	15	422	182	276	219

NOMINA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CZ2 CON BIBLIOTECAS NÚCLEOS			
Instituciones educativas (IE)			
Zona / Distrito	Nro ORD.	Nombre IE	OBSERVACIONES
Zona 2			
15D01	1	UNIDAD EDUCATIVA CIUDAD DE TENA	
15D02	2	UE EL CHACO	
17D10	3	NATALIA JARRIN DE ESPINOSA	
17D11	4	UNIDAD EDUCATIVA JUAN DE SALINAS	
17D12	5	UE. DEL MILENIO LIC. RAFAEL FIALLOS GUEVARA	
22D01	6	12 DE FEBRERO	
22D02	7	AMAZONAS	
22D03	8	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO NUEVA ROCAFUERTE	Se ha realizado actualización de datos y capacitaciones a los responsables de las Bibliotecas

PROYECTOS ESCOLARES

Los proyectos escolares son un espacio académico de aprendizaje interactivo, donde se trabaja en equipo sobre una temática de interés común, obteniendo como resultado un producto concreto: Campos de acción (temáticas) - Proyectos científicos - Proyectos de vida práctica - Proyectos artístico-culturales - Proyectos deportivos.

Cuyo objetivo es fortalecer el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, a través de espacios interdisciplinarios denominados proyectos escolares, para potencializar sus habilidades emocionales, sociales y cognitivas.

Dentro de este contexto el Ministerio de Educación ha organizado la IV de Feria Nacional de Proyectos Escolares año 2021, en donde como zona 2 se ha promocionado a través de los Distritos Educativos promoviendo la participación de la Instituciones Educativa con sus estudiantes, como zona 2 cumpliendo los lineamientos de Selección de los mejores proyectos educativos, se hizo calificación de los mismos mediante una acta de concurso, luego fue remitido a Planta Central para etapa final de Concurso a nivel Nacional, obteniendo los siguientes resultados. Ver cuadro anexo

GANADORES A NIVEL ZONAL EN LA IV FERIA NACIONAL DE PROYECTOS ESCOLARES 2021 RÉGIMEN SIERRA-AMAZONÍA						GANADORES A NIVEL NACIONAL
Nombre del proyecto	Nombre de la Institución	Nombre del Estudiante	Zona	Código AMIE	Lugar	PREMIO
Elaboración de jabón casero para manos.	U.E. San José	Sol Madeline Chicaiza Garcés Jarely Mishel Arias Rodríguez	2	15H00039	1er	PRIMER LUGAR
Mi Huerto Casero	UE José Mejía Lequerica	Alisson Patiño	2	17H02252	2do	
La gota de agua y las prácticas ancestrales	UEM Mushuk Ayllu	Julissa Stefani Ruiz Vicente	2	22B00054	3ro	SEGUNDO LUGAR
Huerto Familiar	UE Baeza	Linda Giuliana Toapanta Mogollón	2	15H00226	4to	

GANADORES A NIVEL ZONAL EN LA IV FERIA NACIONAL DE PROYECTOS ESCOLARES RÉGIMEN COSTA-GALÁPAGOS						GANADORES A NIVEL NACIONAL
Nombre del proyecto	Nombre de la Institución	Nombre del Estudiante	Zona	Código AMIE	Lugar	PREMIO
"Plantas Medicinales fuente de vida"	UE VICENTE ANDA	Maik Mauricio Asanza León	2	17H02568	1ro	
"El retazo de la Tela y el material casero en la fantasía del Bolso."	UE SANTIAGO APOSTOL	Maylin Brigitte Armijos Chávez	2	17H02648	2do	

CONCURSOS EDUCATIVOS 2020 -2021	
CONVOCATORIA	NOMBRE DEL EVENTO
NACIONAL	CONCURSO INTERCOLEGIAL LOS JUEGOS DEL CAMBIO
NACIONAL	NOCHE IBEROAMERICANA DE LOS INVESTIGADORES
NACIONAL	PREMIO JUNIOR DE AGUA DE ESTOCOLMO
NACIONAL	CONCURSOS WATER PRIZE OF ECUADOR

UNIDADES DISTRITALES DE APOYO A LA INCLUSION UDAI



Las Unidades de Apoyo a la Inclusión son las instancias técnico-operativas, que proporcionan apoyo técnico, metodológico y conceptual mediante el trabajo de un equipo de profesionales. Los apoyos están orientados al desarrollo de las instituciones mediante el énfasis en la disminución o eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación que se generan en los contextos. La misión de las UDAI es facilitar la inclusión de los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales

asociadas o no a una discapacidad, con preferencia de atención a quienes se encuentran en situación o riesgo de exclusión, marginación o de abandono del proceso educativo a través de tres ejes de atención: evaluación /ubicación, intervención, y seguimiento, favoreciendo su acceso, permanencia, participación, aprendizaje, promoción y culminación en el Sistema Educativo Nacional.

EVALUACIONES E INFORMES PSICOPEDAGÓGICAS

ZONA 2	Total, de estudiantes evaluados
TOTAL	583

Tabla: Sensibilizaciones y Asesoramiento

Nº de Sensibilizaciones/ socializaciones a Instituciones Educativas					Total	
	Fiscales	Fiscomisionales	Municipales	Particulares		
Instituciones	163	7	1	6	Total, de instituciones	170
Beneficiarios	1495	50	26	35	Total, de beneficiarios	1606
Nº. de Asesoramiento a docentes de Instituciones Educativas					Total	
U.E./Estudiantes	Fiscales	Fiscomisionales	Municipales	Particulares		
Instituciones	158	7	1	3	Total, de instituciones	169
Beneficiarios	1035	27	6	28	Total, de beneficiarios	1096

NO DE PROFESIONALES	CASOS ATENDIDOS	COBERTURA DE ATENCIÓN
22	897	13141

MISIÓN LAS MANUELAS-MINEDUC



La Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva en coordinación con la STPTV, desarrolla e implementa las medidas pertinentes para promover la inclusión educativa de las y los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, y al núcleo familiar que requieren apoyo técnico a través de las Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión – UDAI.

ZONA	N.º de Derivaciones asignadas para el rastreo territorial	N.º de Visitas domiciliarias realizadas	N.º de Fichas de rastreo
TOTAL	62	42	46

EDUCACIÓN INICIAL - SUBNIVEL PREPARATORIA

Educación Inicial

“El Ministerio de Educación, como ente rector, principal responsable de la educación nacional y comprometido con la necesidad de ofrecer una educación de calidad que brinde igualdad de oportunidades a todos, pone a disposición de los docentes y otros actores de la Educación Inicial, un currículo que permita guiar los procesos de enseñanza y aprendizaje en este nivel educativo.



Con acuerdo Ministerial 0042-14 de 11 de

marzo de 2014, se oficializa la aplicación y el cumplimiento obligatorio del Currículo de Educación Inicial, para todas las instituciones públicas, particulares y fiscomisionales a nivel nacional que oferten el nivel de educación inicial y para el Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia-SAFPI. El Currículo de Educación Inicial se fundamenta en el derecho a la educación, atendiendo a la diversidad personal, social y cultural, identifica con criterios de secuencialidad, los aprendizajes básicos en este nivel educativo, adecuadamente articulados con el primer grado de Educación General Básica, contiene orientaciones metodológicas y de evaluación cualitativa, que guiarán a los docentes de este nivel educativo

A continuación, se presenta el diagrama de la relación existente entre los ejes de desarrollo y aprendizaje, con los correspondientes ámbitos determinados para cada uno de los subniveles de Educación Inicial.

EJES DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE	EDUCACIÓN INICIAL			EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA
	ÁMBITOS DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE			COMPONENTES DE LOS EJES DEL APRENDIZAJE
	0-3 años	3-5 años	5-6 años	
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	Vinculación emocional y social	Identidad y autonomía	Identidad y autonomía	
		Convivencia	Convivencia	
DESCUBRIMIENTO DEL MEDIO NATURAL Y CULTURAL	Descubrimiento del medio natural y cultural	Relaciones con el medio natural y cultural	Descubrimiento y comprensión del medio natural y cultural	
		Relaciones lógico/matemáticas	Relaciones lógico/matemáticas	
EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN	Manifestación del lenguaje verbal y no verbal	Comprensión y expresión del lenguaje	Comprensión y expresión oral y escrita	
		Expresión artística	Comprensión y expresión artística	
	Exploración del cuerpo y motricidad,	Expresión corporal y motricidad	Expresión corporal	

**CUADRO 1 Población atendida Nivel Inicial y Preparatoria
Año Lectivo 2021-2022**

Régimen Costa-Galápagos y Sierra-Amazonia

DISTRITOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES FISCALES, FISCOMISIONALES HISPANAS Y BILINGÜES NIVEL INICIAL Y PREPARATORIA				TOTAL GÉNERO ATENDIDO	
	INICIAL DE 3 A 4 AÑOS	INICIAL DE 4 A 5 AÑOS	PREPARATORIA DE 5 A 6 AÑOS	TOTAL	FEMENINO	MASCULINO
15D01	1298	2094	2295	5687	2777	2910
15D02	164	206	239	609	275	334
22D01	380	835	1071	2286	1191	1095
22D02	513	1392	2592	4497	2298	2199
22D03	41	72	197	310	173	137
17D10	3180	2449	2552	8181	4263	3918
17D11	698	1777	2462	4937	2563	2374
17D12	403	741	1061	2205	994	1211

DISTRITOS	NÚMERO DE DOCENTES FISCALES, FISCOMISIONALES HISPANOS Y BILINGÜES NIVEL INICIAL Y PREPARATORIA				
	INICIAL 1	INICIAL 2	PREPARATORIA	TOTAL	UNI Y BI
15D01	65	105	115	285	45
15D02	14	12	10	36	14
22D01	15	27	45	87	10
22D02	54	29	33	116	2
22D03	9	2	5	16	8
17D10	91	107	149	347	54
17D11	37	71	94	202	34
17D12	13	23	27	63	5

Educación General Básica



La Educación General Básica en el Ecuador abarca desde primer hasta décimo grado, a través de los cuales los estudiantes adquieren un conjunto de capacidades y responsabilidades a partir de tres valores fundamentales que forman parte del perfil del bachiller ecuatoriano: la justicia, la innovación y la solidaridad. Los estudiantes que terminan este nivel serán capaces de continuar los estudios de Bachillerato y participar en la vida política y social, conscientes de su rol histórico como ciudadanos ecuatorianos.

El nivel de Educación General Básica se divide en cuatro (4) subniveles:

1. Preparatoria, que corresponde a 1.^º grado de Educación General Básica y preferentemente se ofrece a los estudiantes de cinco (5) años de edad;
2. Básica Elemental, que corresponde a 2.^º, 3.^º y 4.^º grados de Educación General Básica y preferentemente se ofrece a los estudiantes de 6 a 8 años de edad;
3. Básica Media, que corresponde a 5.^º, 6.^º y 7.^º grados de Educación General Básica y preferentemente se ofrece a los estudiantes de 9 a 11 años de edad; y,
4. Básica Superior, que corresponde a 8.^º, 9.^º y 10.^º grados de Educación General Básica y preferentemente se ofrece a los estudiantes de 12 a 14 años de edad.

¿Cuáles son las áreas del conocimiento de la EGB?

El currículo nacional del nivel de Educación General Básica está organizado por áreas de conocimiento, por lo tanto, los estudiantes para avanzar hacia el perfil de salida deben desarrollar aprendizajes de las siguientes asignaturas:

ÁREAS DE CONOCIMIENTO	ASIGNATURAS PARA EGB
Lengua y Literatura	Lengua y Literatura
Lengua Extranjera	Inglés
Matemática	Matemática
Ciencias Naturales	Ciencias Naturales
Ciencias Sociales	Ciencias Sociales
Educación Física	Educación Física
Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística

Población atendida EGB Año Lectivo 2021
Régimen Costa-Galápagos y Sierra-Amazonía

DISTRITOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES FISCALES, FISCOMISIONALES HISPANOS Y BILINGÜES DE EGB				TOTAL GÉNERO ATENDIDO	
	BÁSICA ELEMENTAL	BÁSICA MEDIA	BÁSICA SUPERIOR	TOTAL	FEMENINO	MASCULINO
15D01	8064	8136	8012	24212	12158	12054
15D02	1095	953	951	2.999	1.550	1.449
22D01	3508	3878	3364	10750	2300	8450
22D02	8952	9257	8521	26730	13309	13421
22D03	589	608	438	1635	817	818
17D10	3165	11213	9734	24112	14473	9639
17D11	11.765	11.590	12.846	36.201	18.000	18.201
17D12	3178	3521	3615	10314	5194	5120
TOTAL	8064	8136	8012	24212	12158	12054

DISTRITOS	NÚMERO DE DOCENTES FISCALES, FISCOMISIONALES, HISPANOS Y BILINGÜES DE EGB				
	ELEMENTAL	MEDIA	SUPERIOR	TOTAL	UNI Y BI
15D01	537	452	560	1549	
15D02	40	46	52	138	14
22D01	193	120	153	466	57
22D02	222	367	857	1446	186
22D03	26	21	18	65	
17D10	89	271	243	603	66
17D11	530	820	1450	2860	60
17D12	117	127	191	435	76
TOTAL	537	452	560	1549	

Bachillerato General



Bachillerato técnico. - El Bachillerato Técnico es una opción del Bachillerato General Unificado (Art. 43 LOEI), que los estudiantes pueden elegir para recibir una formación técnica en la figura profesional que seleccionen. En este bachillerato, los educandos, además de las asignaturas del Tronco Común; estudian los módulos formativos técnicos, para lo cual la malla curricular establece una carga horaria mínima de 10 períodos semanales en el primer año de bachillerato, 10 en el segundo y 25 en el tercero (Art.34 Reglamento General a la LOEI).

El Bachillerato Técnico es una opción válida para aquellos estudiantes que desean o necesitan incorporarse tempranamente al mundo laboral; sin embargo, los egresados de este bachillerato también están preparados para seguir estudios de nivel superior. Actualmente, el BT adquiere relevancia por el requerimiento de perfiles técnicos derivado de la estrategia de cambio de la matriz productiva, los sectores priorizados y las agendas zonales de desarrollo.

Su objetivo es ofrecer una formación complementaria en áreas técnicas (agropecuarias, industriales y de servicios), artesanales, deportivas o artísticas que permitan a las y los estudiantes ingresar al mercado laboral e iniciar actividades de emprendimiento social o económico.

La Coordinación Zonal de Educación Zona 2 oferta 17 Figuras profesionales.

ZONA 2	Nº DE IE QUE OFERTAN BGU	Nº DE IE CIENCIAS	Nº DOCENTE CIENCIAS	Nº ESTUDIANTES CIENCIAS	Nº DE IE QUE OFERTAN B.TÉCNICO	Nº DOCENTES TÉCNICOS	Nº ESTUDIANTES TÉCNICO	TOTAL Nº ESTUDIANTES BGU	TOTAL Nº DOCENTES BGU	Nº OFERTA BACHILLERATO TÉCNICO PRODUCTIVO	Nº DE UNIDADES EDUCATIVAS DE PRODUCCIÓN
TOTAL	201	105	2044	23554	111	1086	18148	41720	2433	14	4

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA UNIDADES EDUCATIVAS DE PRODUCCIÓN

Se reporta los montos ejecutados del presupuesto asignado según eSIGEF de dos Unidades Educativas de Producción de cuatro Instituciones Educativas de jurisdicción de zona 2, al igual que para el fortalecimiento del Programa de Bachillerato Internacional. de la zona, manteniendo el formato detallado a continuación:

DISTRITO	UNIDAD EDUCATIVA	F . PROFE	ACTIVIDAD PRODUCTIVA	MONTO ASIGNADO	ITEM PRESUPUESTARIO	MONTO DEVENGADO	SALDOS DISPONIBLES	OBSERVACIÓN
15D01	Nacional Tena	Contabilidad /informática/Gestor Especialista en Ventas	Servicios de fotocopiado, impresiones, oficios, anillados	\$ 3.355,00	630404Se ejecuto el Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las copiadoras RICOH AFICOMP 4000/4002 de la Unidad de Producción Nacional Tena, perteneciente a la Dirección Distrital 15D01-Educación.	\$ 2792.67	562.33	Una vez recibido la respuesta de levantamiento de suspensión de los procesos que no se encuentren enmarcados en la Circular Nro. MINEDUC-CGAF-2021-00039-C, la IE Nacional Tena presentó la debida documentación con fecha 02 de agosto de 2021
15D01	Juan Tanca Marengo	INDUSTRIAL DE LA CONFECCION	Adquisición de kits para fortalecer la Institución Educativa Juan Tanca Marengo (prendas de protección - guante protector metálico para	\$ 1.071,40	530802	755.70	Saldo de ejecución presupuestaria retirado por zona 2 315,70	*Para la obtención de las proformas se dificulto el medio no dispone de esos materiales
15D01	Juan Tanca Marengo	INDUSTRIAL DE LA CONFECCION	Adquisición de kits (herramientas y equipos menores) para fortalecer la Institución Educativa Juan Tanca Marengo	\$ 8.023,90	531406		Saldo retirado por zona 2.477,31 recurso de proceso oferente desistió fue retirado por Zona 2 5.546,59	*Para la obtención de las proformas se dificulto el medio no dispone de esos materiales *El oferente desistió en la entrega de los materiales
22D01	UNIDAD EDUCATIVA 12 DE FEBRERO	ELECTRÓMÉCANICA AUTOMOTRIZ	MAUTO 12F	\$ 1.999.20	630404	\$ 1.999.20	0	EJECUCIÓN AL 100% DEL SALDO OTORGADO.

22D02	AVILA	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	PRODUCCIÓN DE TILAPIA HIBRIDA	\$ 16.807,60	530814	\$ 15.197,66	\$ 955,63	PRESUPUESTO ASIGNADO EN MARZO 2021, SE REALIZA PROCESO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
17D12	Vicente Anda Aguirre	Producción Agropecuaria	Crianza y comercialización de huevos de codorniz. Engorde y comercialización de ganado bovino.	\$ 18.566,99	530814 Suministros para Actividades Agropecuarias- Pesca y Caza.	\$ 18.437,27	\$ 129,72	

ADQUISICIÓN DE SEGUROS ESTUDIANTILES

En el año lectivo 2020-2021 se aplicó los Lineamientos para el Módulo de Formación en Centros de Trabajo- FCT Régimen Costa-Galápagos y Sierra-Amazonía año lectivo 2020-2021, en el marco de la Emergencia Sanitaria por la COVID-19 emitido por la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva del Ministerio de Educación, por lo tanto, ante el requerimiento de las autoridades educativas se realizó el proceso de contratación de Póliza de seguros contra accidentes personales a estudiantes que se encuentran matriculados en las figuras profesionales de Bachillerato Técnico y Bachillerato Técnico Productivo.

AÑO LECTIVO 2021-2022

DISTRITO	DESCRIPCIÓN	MONTO	ITEM	MONTO	SALDOS	OBSERVACIÓN
15D01	Seguros	\$ 6.420,64	570201	\$ 5.556,49	864.16	Se aseguro a 602 estudiantes
15D02	SEGUROS	\$ 810,00	570201	\$ 775,64	34.36	DICHO SOBRANTE FUE RETIRADO POR LA COORDINACIÓN ZONAL
	adquisición de Seguros Estudiantiles	\$ 1.902,60	570201	\$ 1.534,51	000	Ejecutado el proceso de adquisición de seguros estudiantiles para 173 estudiantes del BTP y BTP, la diferencia sobrante se devolvió.

17D11	SEGUROS	\$ 4,758.73	570201	\$ 3.610,22	0	NO SE CUENTA CON SALDO DISPONIBLE YA FUE RETIRADO POR ZONA
17D12	Seguros estudiantiles	\$ 1.001,00	570201	\$ 291,40	\$ 709,60	Una vez recibido la respuesta de levantamiento de suspensión de los procesos que no se encuentren enmarcados en la Circular Nro. MINEDUC-CGAF-
22D01	Seguros	\$ 3.330.00	570201	\$ 5,780.00	0	DINERO EJECUTADO EN EL TIEMPO
22D02	Contratación de seguros estudiantiles	\$ 720,00	570201	\$ 696,00	\$ 24,00	

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO BACHILLERATO TÉCNICO PRODUCTIVO

CONVENIOS

Durante el año lectivo Régimen Sierra 2020-2021, se ha ejecutado convenios que se encuentran en proceso de cierre, por cuanto la Unidad Zonal Jurídico ha solicitado a planta central el respectivo cierre.

Nro. CONVENIO	ENTIDAD RECEPTORA (ER)	AMIE	UNIDAD EDUCATIVA	FIGURA PROFESIONAL	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	ESTADO DEL CONVENIO		
							EN PROCESO DE CIERRE	EN EJECUCIÓN	CERRADOS
SN	Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS	15H00034	Nacional Tena	Gestor Especialista en Ventas	05-12-2018	05-12-2020	X		
SN	Paradero Doña Susy	15H00157	Archidona	Cocina Tradicional	15-01-2019	15-01-2020	X		
SN	Asociación de productos de cacao fino aroma	15H00283	Fiscomisional Leonardo Murialdo	Industrialización de Productos Alimenticios.	29-09-2017	29-09-2019	X		
Convenio N° 008-2017-DZEEI	Ricos lácteos El valle	15H00208	Unidad Educativa El Chaco	Elaborados Lácteos	19-09-2017	19-09-2019	x		
Convenio N° 009-2017-DZEEI	Asociación de Ganadero de Quijos								

001	GECHCALO LEAN ENTERPRICE CIA.LTDA.	17H02280	UE. Aloasí	SEGURIDAD INDUTRIAL	25/8/2017	25/8/2020	X		
004	SEDEMI	17H02390	UE. Jacinto Jijón y Caamaño	PROCESOS DE SOLDADURA	25/8/2017	25/8/2020	X		
043	KS DISEÑO Y CHEVROLET JS	17H02459	UE. Dr. Telmo Hidalgo Díaz	GESTOR ESPECIALISTA EN VENTAS Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	25/8/2017	25/8/2020	X		
040	KRONOSS, VIRTUAL TECHNOLOGIES Y SOLISCOMPU	17H02334	UE. Uyumbicho	MANTENIMIENTO Y ENSAMBLAJE DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS	25/8/2017	25/8/2020	X		
471	CHAIDE Y ENKADOR	17H02439	UE. Juan de Salinas	LOGÍSTICA EMPRESARIAL	11/11/2020	11/11/2021		X	
472	JACOME MOTORS, CHEVROLET JS y CREACIONES KS DISEÑO	17H02459	UE. Dr. Telmo Hidalgo Díaz	“SERVICIO ELÉCTRICO ELECTRÓNICO AUTOMOTRIZ Y DISEÑO DE MODAS”	11/11/2020	11/11/2021		X	
024-2017-DZEEI	REMOLQUES ABAD	22H00291	UE "12 DE FEBRERO"	PROCESOS DE SOLDADURA	3/1/2018	3/1/2021	×		

027-2017-DZEEI	"METALICAS UNIVERSAL"	22H0029 1	UE "12 DE FEBRERO"	PROCESOS DE SOLDADURA	3/1/2018	3/1/2021	×		
025-2017-DZEEI	"EQUITRAMCOR"	22H0029 1	UE "12 DE FEBRERO"	PROCESOS DE SOLDADURA	3/1/2018	3/1/2021	×		
001-2017-DZEEI	ORIENTOIL S.A.	22H0029 1	UE "12 DE FEBRERO"	PROCESOS DE SOLDADURA	26/10/2017	26/10/2020	x		
011-2017-DZEEI	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Aguarico	22H005 31	Unidad Educativa Nuevo Rocafuerte	Ventas e Información ón turística	05-12-2017	05-10-2017	x		
Convenio Nº. 030-2018-DZEEI	CENTRAL MADERERA ANDOAS	17H0264 6	U.E PUERTO QUITO	MANEJO FORESTAL Y TRANSFORMACIÓN PRIMARIA DE LA MADERA	19 de junio de 2018	19 de junio de 2019	x		
Convenio Nº. 029-2018-DZEEI	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA SAN MARCOS	17H0256 8	U.E VICENTE ANDA AGUIRRE	ELABORACIÓN DE LÁCTEOS	19 de junio de 2018	19 de junio de 2019	x		
Convenio Nº. 031-2018-DZEEI	CÁMARA DE TURISMO DE NOROCCIDENTE DE PICHINCHA	17H0249 3	U.E SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	GESTOR ESPECIALISTA EN VENTAS	20 de junio de 2018	20 de junio de 2019	x		

s/n	Productos lácteos Monteros	17H021 6 0	CAYAMBE	Producción de LÁCTEOS	05-12-2017	05-12-2022	x		
No. 0017-2017-DZEEI	EMPRESA 3R EQUIMENTS & SERVICES	22H001 5 0	AMAZONAS	MECANIZADO EN CONTRUCCIONES METÁLICAS	26/10/2017	26/10/2020	x		
No. 0017-2017-DZEEI	EMPRESA INDUSTRIAL MARCO	22H001 5 0	AMAZONAS	MECANIZADO EN CONTRUCCIONES METÁLICAS	26/10/2017	26/10/2020	x		
No. 0017-2017-DZEEI	MECÁNICA INDUSTRIAL INCOMET	22H001 5 0	AMAZONAS	MECANIZADO EN CONTRUCCIONES METÁLICAS	26/10/2017	26/10/2020	x		
No. 0017-2017-DZEEI	EMPRESA MKP SERVICIOS PETROLEROS CIA LTDA	22H001 5 0	AMAZONAS	MECANIZADO EN CONTRUCCIONES METÁLICAS	26/10/2017	26/10/2020	x		
No. 0017-2017-DZEEI	EMPRESA PRESSURE MAESURE SERVICES	22H001 5 0	AMAZONAS	MECANIZADO EN CONTRUCCIONES METÁLICAS	26/10/2017	26/10/2020	x		
No. 0017-2017-DZEEI	EMPRESA SERVICIOS INDUSTRIALES AGAMA	22H001 5 0	AMAZONAS	MECANIZADO EN CONTRUCCIONES METÁLICAS	26/10/2017	26/10/2020	x		

A continuación, se detalla la información del proceso formativo del Bachillerato Técnico Productivo, REGIMEN SIERRA 2020-2021:

ZONA	UNIDAD EDUCATIVA	REGIMEN (COSTA/SIERRA)	FIGURA PROFESIONAL	Nro. DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES RETIRADOS	NÚMERO DE DOCENTES ASIGNADO
2	Nacional Tena	SIERRA	Gestor Especialista en Ventas	10	0	4
2	Archidona	SIERRA	Cocina Tradicional	10	5	2
2	Fiscomisional Leonardo Muriel	SIERRA	Industrialización de Productos Alimenticios.	17	1	3
2	Unidad Educativa El Chaco	SIERRA	Elaborados Lácteos	13	6	4
2	UE. Aloasí	Sierra	SEGURIDAD INDUSTRIAL	47	13	2
2	UE. Jacinto Jijón y Caamaño	Sierra	PROCESOS DE SOLDADURA	15	5	2
2	UE. Juan de Salinas	Sierra	LOGÍSTICA EMPRESARIAL	22	7	3
2	UE. Uyumbicho	Sierra	MANTENIMIENTO Y ENSAMBLAJE DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS	6	0	2
2	UE. Dr. Telmo Hidalgo Díaz	Sierra	GESTOR ESPECIALISTA EN VENTAS	19	7	3
2	UE. Dr. Telmo Hidalgo Díaz	Sierra	SEGURIDAD INDUSTRIAL	19	6	3
2	UE. Dr. Telmo Hidalgo Díaz	Sierra	SERVICIO ELÉCTRICO ELECTRÓNICO AUTOMOTRIZ	10	4	3
2	UE. Dr. Telmo Hidalgo Díaz	Sierra	DISEÑO DE MODAS	20	10	3
2	Unidad Educativa "12 de febrero"	SIERRA	Procesos de Soldadura	20	8	2

2	Unidad Educativa Rocafuerte	Sierra	Ventas e información turística	29	0	4
2	Tiputini	Sierra	Contabilidad	0	0	27
2	CAYAMBE	SIERRA	Producción de productos lácteos	17	1	3

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO BACHILLERATO TÉCNICO

CONVENIOS

En el año lectivo 2020-2021, las instituciones educativas que ofertan bachillerato técnico productivo se encuentran en proceso de cierre de los convenios como se detalla en la tabla:

Nro. CONVENIO	ENTIDAD RECEPTORA (ER)	AMIE	UNIDAD EDUCATIVA	FIGURA PROFESIONAL	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	ESTADO DEL CONVENIO		
							EN PROCESO DE CIERRE	EN EJECUCIÓN	CERRADOS
SN	Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS	15H0003 4	Nacional Tena	Gestor Especialista en Ventas	05-12-2018	05-12-2020	X		
SN	Paradero Doña Susy	15H0015 7	Archidona	Cocina Tradicional	15-01-2019	15-01-2020	X		
SN	Asociación de productos de cacao fino aroma	15H0028 3	Fiscomisional Leonardo Murialdo	Industrialización de Productos Alimenticios.	29-09-2017	29-09-2019	X		
s/n	Producto Lácteos Monteros	17H021 60	Cayambe	Producción de productos lácteos	05-12-2017	05-12-2022		X	

DESARROLLO DE LA FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO – BACHILLERATO TÉCNICO

ZONA	DISTRITO	REGIMEN	FIP	Nro. DE ESTUDIANTES Escenario 1	Nro. DE ESTUDIANTES Escenario 2	Nro. DE ESTUDIANTES Escenario 3
2	15D01	Sierra	Contabilidad	196	31	74
			Mecanizado y construcciones metálicas	60	38	2
			Electromecánica automotriz	70	0	0
			Fabricación Y Montaje De Muebles	0	12	0
			Industria de la confección	0	19	0
			Industrialización de productos alimenticios	4	29	1
			Informática	87	46	16
			Instalaciones equipos y maquinarias eléctricas	33	19	0
			Organización y Gestión de la secretaría	35	0	0
			Producción Agropecuaria	8	77	9
			PROMOTOR EN RECREACION Y/O DEPORTES	11	0	15
			Servicios Hoteleros	55	0	8
			Ventas e Información Turística	141	9	0
	15D02	Sierra	Ventas e Información Turística	6	0	4
			Instalaciones de equipos y maquinas eléctricas	16	0	4
			Contabilidad	31	0	0
			Agropecuaria	9	0	1
			Informática	23	0	1
			Electromecánica automotriz	19	0	8
17D11	Sierra	Sierra	Contabilidad	59	0	247
		Sierra	Electromecánica Automotriz	111	0	298
		Sierra	Electrónica De Consumo	0	0	75
		Sierra	Industria De La Confección	0	0	40
		Sierra	Informática	42	9	124
		Sierra	Instalaciones Equipos Y Maquinas Eléctricas	9	0	80
		Sierra	Mecanizado Y Construcciones Metálicas	23	0	4

		Sierra	Mecatrónica	0	0	35
		Sierra	Producciones Agropecuarias	0	40	0
		Sierra	Promotor En Recreación Y Deportes	12	0	0
		Sierra	Ventas E Información Turística	0	0	20
	22D01	Sierra-Amazonia	Electromecánica Automotriz	151	0	0
		Sierra-Amazonia	Instalaciones de Equipos y Maquinas Eléctricas	4	0	0
		Sierra-Amazonia	Mecanizado y Construcciones Metálicas	56	0	0
		Sierra-Amazonia	Mecatrónica	13	0	0
		Sierra-Amazonia	Ventas e Información Turística	2	0	0
		Sierra-Amazonia	Producción Agropecuaria	13	0	0
		Sierra-Amazonia	Proceso de Soldadura	13	0	0
		Sierra-Amazonia	Contabilidad	25	0	0
		Sierra-Amazonia	Gestión Administrativa	16	0	0
		17D12	Costa	Producción Agropecuaria	33	0
			Costa	Ventas e información Turística	14	0
2	17D10	SIERRA	Producciones Agropecuaria Instalaciones De Equipos Y Maquinas Eléctricas	16	10	124
2	22D02	Sierra - Amazonía.	Producción Agropecuaria	48	0	0
			Ventas e Información turística	2	6	0
			Electromecánica Automotriz	140	0	30
			Electrónica de Consumo	14	0	0
			Mecanizado y	65	0	0

		Construcciones metálicas.			
		Instalaciones, equipos y máquinas eléctricas	45	0	0
		Técnico - Producción Agropecuaria	0	0	13
		Industrialización de productos alimenticios	0	0	23
		Informática	7	0	0
		OGS	9	0	30
		Contabilidad		0	31

Escenario 1 (Ejecutar las prácticas estudiantiles en Entidades Receptoras – ER)

Escenario 2 (Ejecutar las prácticas estudiantiles en la Institución Educativa)

Escenario 3 (Elaboración de un Proyecto Didáctico Demostrativo)

Ejecución Presupuestaria.

DISTRITO	ITE M	DESCRIPCIÓN	MONTO ASIGNADO	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
17D12	530 814	Suministros para Actividades Agropecuarias- Pesca y Caza.	\$ 18.566,99	\$ 18.437,27	99,30%
17D12	570 201	Seguros	\$ 1.001,00	\$ 291,40	29,11%
15D01	630 404	630404 Se ejecuto el Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las copiadoras RICOH AFICIO MP 4000/4002 de la Unidad de Producción Nacional Tena, perteneciente a la Dirección Distrital 15D01-Educación. 630813 Se realizo la adquisición de repuestos y accesorios para la Unidad Educativa de Producción Nacional Tena, con recursos del Programa 057-001	\$ 3.355,00	\$ 2792,67	83.23%

		530802 Adquisición de kits para fortalecer la Institución Educativa Juan Tanca Marengo (prendas de protección - guante protector metálico para corte) 531406 Adquisición de kits (herramientas y equipos menores) para	\$ 1.071,40	755.70	70.53%
15D02	570 201	SEGUROS	\$810,00	\$ 775.64	100%
17D10	570201	ADQUISICIÓN DE SEGUROS ESTUDIANTILES PARA 173 ESTUDIANTES	\$ 1.902,60	\$1.534,51	100%
17D10	530702	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMÁTICOS	\$3.646,92	\$3.628,80	100%
17D11	570201	SEGUROS	\$ 4,758.73	\$ 3.610,22	PROCESO EJECUTADO Y PAGADO AL 100%
22D01	570201	SEGUROS	6.975.00	5.780.00	82%
22D01	630404	MAQUINARIA Y EQUIPOS (MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1.999.20	1.999.20	100%

22D02	570201	SEGUROS	\$ 3.761,42	\$ 3.173,61	84,37%
22D02	530811	Insumos Materiales y Suministros para Construcción Electricidad Plomería Carpintería Señalización Vial Navegación Contra Incendios y Placas.	\$ 2.270,10	\$ 2.270,1	100%
22D02	530814	Suministros para Actividad Agropecuario Pesca y Caza.	\$ 2.578,82	\$ 2.372,64	92,05%
22D02	530823	Egresos para Sanidad Agropecuaria	\$ 9.387,50	\$ 8.953,11	95,37%
22D02	531404	Maquinaria y Equipo	\$95,00	\$ 83,93	88,35%
22D02	531406	Herramientas y Equipos	\$ 272,58	\$ 168,28	61,74%
22D02	531514		\$ 1.549,29	\$ 1.349,6	81,11%
22D03	570201	Seguros	435.00	278.40	64%

PROYECTOS DE INVERSIÓN

CAMPAÑA TODOS ABC

El Ministerio de Educación, ejecuta la Campaña Todos ABC, Alfabetización, Educación Básica y Bachillerato Monseñor Leonidas Proaño, con el objetivo de “Movilizar a la sociedad para Alfabetizar, completar la educación Básica y dar Continuidad a la formación de los ecuatorianos durante toda la vida, para la potenciación de las habilidades y capacidades”.

✓ Objetivo de la Campaña

Implementar el Proyecto Nacional de Alfabetización de Educación Básica para Jóvenes y Adultos EBJA, con la finalidad de reducir la tasa analfabetismo al 4% de manera progresiva en el Ecuador hasta septiembre del año 2013, promoviendo a 278.742 participantes alfabetizados.

✓ Población objetivo

La población objetivo considerada dentro del Proyecto son las personas de 15 años que nunca han asistido a la escuela, o bien que asistieron a la escuela en algún momento y por desuso han olvidado sus conocimientos. El Proyecto atiende también a personas con algún tipo de limitación visual, auditiva o motora.

CAMPAÑA TODOS “ABC”

“TODOS ABC” CAMPAÑA DE ALFABETIZACIÓN, EDUCACIÓN BÁSICA Y BACHILLERATO MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO. - El Ministerio de Educación, ejecuta la Campaña Todos ABC, Alfabetización, Educación Básica y Bachillerato Monseñor Leonidas Proaño, con el objetivo de “Movilizar a la sociedad para Alfabetizar, completar la educación Básica y dar Continuidad a la formación de los ecuatorianos durante toda la vida, para la potenciación de las habilidades y capacidades”.



La campaña lleva el nombre de Monseñor Leonidas Proaño, conocido por su gran compromiso social con la causa de los pobres, para quien el derecho a la educación es el pilar fundamental para lograr la dignidad y liberación. El Ministerio de Educación está desarrollando programas para lograr que los **jóvenes** y adultos con rezago escolar puedan completar sus estudios en Educación General Básica y Bachillerato, mediante la atención **de** las siguientes ofertas educativas:

- ✓ Alfabetización
- ✓ Educación Básica
- ✓ Básica Superior Intensiva
- ✓ Bachillerato Intensivo

PROYECTO FAPT

Dentro de la misma se manejan algunos proyectos los cuales tuvieron los siguientes resultados:

ZONA 2 CUADRO ESTADÍSTICO PROYECTO FAPT						
ZONA	PROYECTO FAPT	TOTAL DOCENTE S	TOTAL ANALISTA S	TOTAL BENEFICIARIO S	INSTITUCIONE S EN LA QUE SE BRINDA EL SERVICIO	INVERSIÓN
2	Proyecto "fortalecimiento al acceso, permanencia y titulación con énfasis en inclusión y a lo largo de la vida	170	7	8923	26	2224501.78

Elaborado por: Dirección Educación Especializada e Inconclusa

Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa

Con la finalidad de realizar el seguimiento de estudiantes de ofertas extraordinarias en los distritos educativos en las ofertas PCEI, Nocturnas, Virtual e Intensivos se realiza la revisión de fichas de estudiantes para el año lectivo 2020-2021 obteniendo el siguiente detalle:

Detalle de las instituciones educativas que aplican la oferta PCEI, personas con escolaridad inconclusa.

ZONA	IE	ESTUDIANTES	DOCENTES
TOTAL	32	5344	311

Capacitaciones a Docentes y DECEs

- Se realizó la formación a docentes y profesionales DECE de las instituciones educativas fiscales y fiscomisionales de Zona, con Herramientas para la Prevención de Violencia Sexual, con el fin de concientizar la importancia de un trabajo mancomunado, ya que son los principales aliados para garantizar un acompañamiento de la comunidad educativa, desde la promoción, prevención, detección, intervención, derivación y seguimiento, de manera virtual, que constó de cinco sesiones, cada una con 2 horas de trabajo en los contenidos, todo el proceso se implementó en 10 horas durante 5 días.
- Con las capacitaciones impartidas se llegó a 210 docentes y 12 profesionales DECE, de 62 instituciones educativas de Zona 2 de los distritos 15D01, 17D10, 17D11, 17D12, 22D01 y 22D02 correspondientes a las provincias de Napo, Pichincha y Orellana.

4.8 DIRECCIÓN ZONAL DE PLANIFICACIÓN

Dentro de los procesos realizados Coordinar la ejecución de la planificación estratégica e institucional a nivel zonal, A través de los diferentes pedidos de los Distritos referido al tema de incremento de cupos mediante informes técnicos y matriz de propuesta se dio: La Creación oferta, ampliación de oferta, regularización de estudiantes, censo de Instituciones educativas Extraordinarias, creación de figuras profesionales, regularizaciones de estudiantes perdedores de año, regularización de cupos negativos, procesos de preferencias (ampliación de aforos).

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2021			
Mes	Meta acumulada	Resultado del Acumulado	Avance Acumulado
ENERO	0.0833	0.0279	33.49 %
FEBRERO	0.1666	0.0595	35.71 %
MARZO	0.2499	0.0334	13.37 %
ABRIL	0.3332	0.0406	12.18 %
MAYO	0.4165	0.0396	9.51 %
JUNIO	0.4998	0.0337	6.74 %
JULIO	0.5831	0.0644	11.04 %
AGOSTO	0.6664	0.0695	10.43 %
SEPTIEMBRE	0.7497	0.0877	11.70 %
OCTUBRE	0.833	0.2622	31.48 %
NOVIEMBRE	0.9163	0.0582	6.35 %
DICIEMBRE	1	0.297	29.70 %

VACUNACIÓN

Ministerio de Salud Pública se encuentra realizando las acciones necesarias para alcanzar la cobertura de vacunación contra la COVID 19 al 85% del total de la población ecuatoriana e indica que para alcanzar esta meta se requiere vacunar a toda la población de 5 a 17 años. Además, con respecto al Plan de Vacunación contra COVID-19.

Es así entonces que se detalla el estadístico de vacunación de estudiantes en rangos de edades:

Rango de edad de 5 a 11 años

COORDINACION ZONAL 2							
ESTUDIANTES DE 5 A 11 AÑOS							
DISTRITOS	TOTAL ALUMNOS	ENFERMEDAD	TOTAL	1ra DOSIS	2da DOSIS		
15D01	18432	328	18104	14090	78%	3336	18,43%
15D02	1916	40	1876	1531	82%	57	3,04%
17D10	19162	117	19045	15258	80%	557	2,92%
17D11	26520	9	26511	26498	100%	26498	99,95%
17D12	7675	128	7547	5204	69%	2272	30,10%
22D01	8276	121	8155	4062	50%	346	4,24%
22D02	20562	792	19770	5920	30%	597	3,02%
22D03	1305	44	1261	961	76%	89	7,06%
TOTAL	103848	1579	102269	73524	72%	33752	33,00%

Como se puede observar en la tabla a nivel zonal en este rango de edad tenemos 103.848 estudiantes de los cuales hasta el momento 1579 han reportado que no desean la vacuna por diferentes motivos como enfermedad, creencias o ideología; en primera dosis en este rango de edad están vacunados 73524 estudiantes esto representa un 72% de la población, mientras que en segunda dosis se encuentran vacunados 33752 estudiantes esto quiere decir un 33% de la población se encuentra inoculada.

Rango de edad de 12 a 15 años

COORDINACION ZONAL 2							
ESTUDIANTES DE 12 A 15 AÑOS							
DISTRITOS	TOTAL ALUMNOS	ENFERMEDAD	TOTAL	1ra DOSIS	2da DOSIS		
15D01	10425	99	10326	7519	72,82%	3339	32,34%
15D02	1246	14	1232	1135	92,13%	505	40,99%
17D10	12070	19	12051	10099	83,80%	4528	37,57%
17D11	16529	39	16490	14495	87,90%	10748	65,18%
17D12	4795	50	4745	3810	80,30%	3008	63,39%
22D01	4574	100	4474	2786	62,27%	1517	33,91%
22D02	10890	304	10586	5131	48,47%	2727	25,76%
22D03	603	15	588	499	84,86%	170	28,91%
TOTALES	61132	640	60492	45474	75,17%	26542	43,88%

En la tabla podemos ver que a nivel zonal en este rango de edad tenemos 61.132 estudiantes de los cuales hasta el momento 640 han reportado que no desean la vacuna

por diferentes motivos como enfermedad, creencias o ideología; embarazo, en primera dosis en este rango de edad están vacunados 45474 estudiantes esto representa un 75,17% de la población, mientras que en segunda dosis se encuentran vacunados 26542 estudiantes esto quiere decir un 43,88% de la población se encuentra inoculada.

Rango de edad de 16 a 19 años

COORDINACION ZONAL 2							
ESTUDIANTES DE 16 A 19 AÑOS							
DISTRITOS	TOTAL ALUMNOS	ENFERMEDAD	TOTAL	1ra DOSIS	2da DOSIS		
15D01	6127	47	6080	4784	78,68%	327	5,38%
15D02	762	5	757	679	89,70%	34	4,49%
17D10	6957	10	6947	6038	86,92%	501	7,21%
17D11	9715	17	9698	7375	76,05%	3721	38,37%
17D12	2290	40	2250	1822	80,98%	968	43,02%
22D01	2509	20	2489	1790	71,92%	124	4,98%
22D02	5421	68	5353	3529	65,93%	225	4,20%
22D03	315	5	310	267	86,13%	42	13,55%
TOTALES	34096	212	33884	26284	77,57%	5942	17,54%

En la tabla podemos ver que a nivel zonal en este rango de edad tenemos 34096 estudiantes de los cuales hasta el momento 212 han reportado que no desean la vacuna por diferentes motivos como enfermedad, creencias o ideología; embarazo, en primera dosis en este rango de edad están vacunados 26284 estudiantes esto representa un 77,57% de la población, mientras que en segunda dosis se encuentran vacunados 5942 estudiantes esto quiere decir un 17,54% de la población se encuentra inoculada.

VACUNACIÓN DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO, CODIGO DE TRABAJO

El Gobierno Nacional ha iniciado la estrategia de administración de la dosis de refuerzo el pasado 25 de octubre de 2021, cuya meta es inocular al 85% de la población y así lograr la inmunidad colectiva. Esta etapa de inmunización está dirigida a personas que completaron el esquema de vacunación con dos dosis.

COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 2							
PROCESO DE VACUNACIÓN DOCENTES/ADM/CODIGO DE TRABAJO							
DISTRITO	TOTAL DE PERSONAS	1RA DOSIS	% 1RA DOSIS	2DA DOSIS	% 2DA DOSIS	3RA DOSIS	% 3RA DOSIS
16	45	42	93%	40	95%	10	24%
15D01	2687	2499	93%	2427	97%	481	19%
15D02	409	396	97%	389	98%	218	55%
17D10	2307	2303	100%	2251	98%	1471	64%
17D11	3196	3194	100%	3039	95%	1720	54%
17D12	959	902	94%	900	100%	669	74%
22D01	967	892	92%	892	100%	399	45%
22D02	2146	1900	89%	1874	99%	694	37%
22D03	168	157	93%	157	100%	25	16%
Total	12884	12285	95%	11969	97%	5687	46%

Actualmente se encuentran vacunando la tercera dosis según la fecha de vacunación de la segunda dosis, también se avanza en completar los rezagados de segundas dosis.

En la tabla se puede observar que en la Coordinación Zonal 2 de Educación tiene un total de 12884 funcionarios de los cuales 12285 ya tienen la primera dosis esto representa el 95%, 11969 funcionarios tienen la segunda dosis esto es un 97% con segunda dosis y 5687 funcionarios tienen puesta la tercera dosis contra el COVID-19 esto quiere decir un 46%.

En el año 2021 la mayor ejecución fue el mes de octubre y se culmina de mejor manera en diciembre.

4.9 DIRECCIÓN ZONAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERO

Seguimiento a la ejecución presupuestaria de los grupos de gastos corriente e inversión, lo cual permita alcazar los objetivos institucionales a través de una efectividad en la ejecución del presupuesto.

a) FINANCIERO

- Control permanente a cada uno de los Distritos, para el cumplimiento en la ejecución del presupuesto, conforme a las directrices y normativa vigente.
- Del análisis del presupuesto de las EODs de la Zona 2, se recomendó la redistribución de este a los Distritos que lo requerían para que cubran sus necesidades.
- Supervisión de los procesos de presupuesto, contables y tesorería, nómina, seguimiento y evaluación de la Coordinación Zonal 2.

b) PRESUPUESTO Y NÓMINA

Durante el ejercicio económico 2021, la ejecución del presupuesto como Coordinación Zonal, se ha desarrollado en base a las peticiones de las Unidades Requirentes, obteniendo los siguientes resultados:

CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS:

CANTIDAD	FTE. DE FINANCIAMIENTO	TOTAL
59	001 - FISCALES	88,559.53
9	202 - INVERSIÓN	72,812.43
4	998 - ARRASTRE	282,766.78

COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS

CANTIDAD	FTE. DE FINANCIAMIENTO	TOTAL
162	001 - FISCALES	271,568.49
5	202 - INVERSIÓN	172,812.43
4	998 - ARRASTRE	282,766.78

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

CANTIDAD	TIPO DE MODIFICACIÓN	TOTAL
57	INTRA1	688,875.43
4	INTER	67,654.37
9	AMPLI	1,381,045.14
12	DIS	2,210,279.98
6	INTER2	4,366.12

NÓMINA:

En base a los requerimientos de Talento Humano y autorizados por el Coordinador Zonal, se han realizado los siguientes procesos en el sistema de nómina SPRYN:

CANTIDAD	DETALLE	OBSERVACIÓN
17	Reformas WEB - Centralizadas	Ingreso, ampliación de vigencia, reclasificación
21	Reformas WEB - Desconcentradas	declarar vacante, actualización del orgánico
30	Certificaciones para nóminas	Mensuales, Fondos de Reserva, Liquidación de haberes de años anteriores, Décimos, Retroactivos
135	Nóminas para pagos de remuneraciones	Mensuales, Fondos de Reserva, Liquidación de haberes de años anteriores, Décimos, Retroactivos

c) CONTABILIDAD

En el ejercicio 2021, en lo que corresponde al área de Contabilidad, se desarrolló lo siguiente:

CANTIDAD	TIPO DE PROCESO	TOTAL
184	DEVENGADO	354,861.84
48	RDP	7,240.80
12	FORM. 103 - RENTA	
12	FORM. 104 - IVA	
1	ANEXOS - RDP	
10	AJUSTES CONTABLES PARA DISMINUCIÓN DE LAS CUENTAS DE EXISTENCIAS	

d) TESORERIA

En el año 2021, en la Coordinación Zonal de Educación Zona 2, tres servidores desempeñaron estas funciones, siendo: Sandra Escobar, Evelin Merchán y Martha Paredes.

CANTIDAD	TIPO DE PROCESO	TOTAL
184	PAGOS REALIZADOS	354,861.84
04	PAGO DE PROCESOS DE ARRASTRES DE AÑOS ANTERIORES	
03	LIQUIDACIONES PENDIENTES DE AÑOS ANTERIORES	
	CONTROL DE LAS GARANTIAS	

Se está gestionando el espacio físico para la ubicación del archivo de la División Zonal Financiera, pues actualmente está distribuido en varios lugares, los que no son óptimos para la conservación y mantenimiento, conforme a la normativa vigente.

e) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La coordinación Zonal de Educación Zona 2, está integrado por 8 distritos, distribuidos en las provincias de Napo (2), Orellana (3) y Pichincha (3) (sin el distrito metropolitano de Quito). La sede de la Coordinación Zonal se encuentra en la ciudad del Tena. A continuación, se detalla las EOD y la razón social.

Tabla No. 01. EODs de la Coordinación Zonal de Educación Zona 2

EOD	RAZÓN SOCIAL
16	COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 2
6639	DIRECCIÓN DISTRITAL 17D10 CAYAMBE - PEDRO MONCAYO
6640	DIRECCIÓN DISTRITAL 17D11 MEJÍA - RUMIÑAHUI
6641	DIRECCIÓN DISTRITAL 17D12 PEDRO VICENTE MALDONADO – P. QUITO - SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
6642	DIRECCIÓN DISTRITAL 15D01 ARCHIDONA - CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA - TENA
6643	DIRECCIÓN DISTRITAL 15D02 EL CHACO – QUIJOS
6644	DIRECCIÓN DISTRITAL 22D01 LA JOYA DE LOS SACHAS
6645	DIRECCIÓN DISTRITAL 22D02 ORELLANA LORETO
6646	DIRECCIÓN DISTRITAL 22D03 AGUARICO

Elaborado por: División Zonal Financiera

La ejecución presupuestaria de las Entidades Operativas de la Zona 2 durante el ejercicio económico 2021 es la que se detalla a continuación:

Tabla No. 02. Ejecución de las EODs

EOD	DENOMINACIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
162	COORDINACION ZONAL DE EDUCACION ZONA 2	1,547,789.53	1,492,095.92	96.4
6639	DIRECCION DISTRITAL 17D10 CAYAMBE PEDRO MONCAYO	26,709,482.17	26,598,568.37	99.58
6640	DIRECCION DISTRITAL 17D11 MEJIA RUMINAHUI	28,282,710.29	28,208,505.83	99.74
6641	DIRECCION DISTRITAL 17D12 PEDRO VICENTE MALDONADO PUERTO QUITO SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	12,251,793.94	12,224,689.04	99.78
6642	DIRECCION DISTRITAL 15D01 ARCHIDONA CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA TENA	38,727,337.14	38,707,439.23	99.95
6643	DIRECCION DISTRITAL 15D02 EL CHACO QUIJOS	5,850,174.30	5,840,083.92	99.83
6644	DIRECCION DISTRITAL 22D01 JOYA DE LOS SACHAS	12,570,626.55	12,546,498.20	99.81
6645	DIRECCION DISTRITAL 22D02 ORELLANA LORETO	27,301,966.93	27,231,402.45	99.74
6646	DIRECCION DISTRITAL 22D03 AGUARICO	2,161,079.31	2,152,652.75	99.61
TOTAL		155,402,960.16	155,001,935.71	99.74

Fuente: ESIGEF Corte al 31/12/2021

GASTO CORRIENTE

En la siguiente tabla, se detalla la ejecución realizada por los distritos y Zona de la Coordinación Zonal de Educación Zona 2, en los grupos de gasto corriente (510000, 530000, 570000, 580000, 630000, 990000), codificados y devengados.

Tabla No. 02. Ejecución del presupuesto grupo de gasto corriente zona y distritos

GRUPO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN	SALDO
510000	104,408,396.52	103,703,804.38	99.33	704,592.14
530000	3,736,604.16	3,531,402.51	94.51	205,201.65
570000	418,973.60	369,495.09	88.19	49,478.51
580000	173,306.11	171,471.75	98.94	1,834.36
630000	5,354.20	4,788.76	89.44	565.44
990000	1,113,518.91	1,105,370.79	99.27	8,148.12
TOTAL	109,856,153.50	108,886,333.28	99.12	969.820,22

Fuente: ESIGEF Corte al 31/12/2021

Dentro del Grupo 5100000 se tuvo una asignación de USD. 104'408.396,52, con los que se ha cancelado gastos por remuneraciones, salarios y otras obligaciones con el personal

a contrato y nombramiento por un valor total de USD. 103'703,80,38, con un porcentaje del 99.33%.

Dentro del Grupo 530000, de la asignación de USD. 3'736.604,16, que ha permitido la adquisición de bienes y servicios de consumo necesarios para atender las necesidades para el normal desenvolvimiento de los Distritos y la Zonal, destinándose la mayor parte del presupuesto para el mantenimiento y reparación de las Instituciones Educativas, así como el pago de procesos de arrastres de los años 2019 y 2020. De igual se pagaron por la prestación de servicios básicos, limpieza, seguridad, materiales de limpieza y bioseguridad.

No se ejecutó el servicio de transporte debido a la suspensión de la asistencia presencial de los estudiantes por la pandemia actual que se atraviesa a nivel mundial. El Distrito 22D03, era el único que podía contratar el servicio de transporte fluvial, pero por circunstancias del proveedor no se realizó la contratación, lo que repercutió en la devolución de valores o ejecutados.

En el Grupo 570000, de la asignación total de USD. 418,973.60, se ejecutó el 88.19%, adquiriendo las pólizas para los bienes muebles e inmuebles de las EODs de la Zona 2, el pago por mejoras y legalización de predios, que en su mayoría no se ejecutaron debido a que los GADs no emitieron los valores a ser cancelados.

De igual manera, en este año, se tuvo que cancelar por sentencia judicial valores por reintegro de un exservidor desde el 2009 hasta el 2019, siendo aportes al IESS y fondos de Reserva.

En el Grupo 580000, del total asignado se ejecutó USD. 171,471.75 que equivale al 98.94% presupuesto con el que se canceló de manera mensual a los jubilados de Código de Trabajo, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 216 del Código de Trabajo que establece *“jubilación patronal como un derecho a favor de los trabajadores u obreros sujetos a esta ley siempre y cuando cumplan ciertos requisitos”*.

En el Grupo 630000, se ejecutó USD. 4.788,76 que equivale al 89.44% del total de USD. 5.354,20, destinados a solventar gastos necesarios en las Unidades Educativas de Producción en los Distritos 22D01 y 1D01, devolviendo aquel valor que corresponde al valor del IVA.

En el Grupo 990000, se ejecutó USD. 1,105,370.79, que equivale al 99.27%, destinados al pago al personal docente por el proceso de recategorización que estaba pendiente; y, de

igual a personal que fue desvinculado en años anteriores y que estaba pendiente los pagos por vacaciones no gozadas o beneficios.

GASTO EN INVERSIÓN

En la siguiente tabla, se detalla la ejecución realizada por los distritos y Zona de la Coordinación Zonal de Educación Zona 2, en el grupo de gasto de inversión (710000, 730000, 750000, 840000), codificados y devengados.

Tabla No. 03. Ejecución del presupuesto grupo de gasto de inversión zona y distritos

GRUPO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN	SALDO
710000	45,974,227.08	45,669,173.42	99.34	305,053.66
730000	87,457.48	30,703.88	35.11	56,753.60
750000	164,928.64	132,958.35	80.62	31,970.29
840000	40,157.94	-	0	40,157.94
TOTAL	46,266,771.14	45,832,835.65	99.06	433,935.49

Elaborado por: División Zonal Financiera

De la tabla Nro. 03, se desprende que en el Grupo 710000 se ejecutó USD 45'669.173,42 que representa el 99.34%, correspondiente a gastos de pago de remuneraciones a personal a contrato. De igual, incluye el pago en bonos y efectivo a los jubilados por un total de USD. 4'325.233,73.

En el Grupo 730000, se destinó al pago por arrastres de años anteriores como es el mantenimiento de Instituciones Educativas de reapertura y mobiliario para las mismas, por un valor de USD. 30.703,88 que representa el 35.11%, el saldo corresponde al IVA no ejecutado, que según el Acuerdo 075 emitido por el MEF, desde agosto del 2021, ya no fue presupuestario.

En el Grupo 75, corresponde a una ejecución de USD. 132.958,35 que equivale al 80.62%, destinado al pago por liquidación de procesos de mantenimiento de arrastres de años anteriores y el valor que corresponde a saldo, son del IVA que no es presupuestario.

En el Grupo 84, en los Distritos Educativos, desde Planta Central del MINEDUC asignaron presupuesto para la adquisición de mobiliario y equipos informáticos para planteles de reapertura, pero no se ejecutó debido a que es un Grupo restringido y se requiere de avales aprobados desde Planta Central.

4.10 DIRECCIÓN ZONAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Dentro del eje de Infraestructura, la Coordinación Zonal 2 de Educación conforme a las políticas sociales del Gobierno Nacional, ha realizado la reapertura de 7 escuelas en la fase II, las cuales se detallan a continuación.

DISTRITO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
17D12	<ul style="list-style-type: none"> ▪ OTTO AROSEMENA GÓMEZ ▪ CUMANDÁ ▪ PABLO ARTURO SUÁREZ ▪ LOS ANDES ▪ CARLOS MONTÚFAR
22D02	<ul style="list-style-type: none"> ▪ MILTON LENIN PATIÑO ▪ ENRIQUE CASTILLO

INSTITUCIONES INTERVENIDAS EN LAS PROVINCIAS DE PICHINCHA Y ORELLANA



En cuanto a recursos educativos, la Coordinación Zonal 2 de Educación, como parte de los diferentes programas ha realizado la siguiente inversión:

ALIMENTACIÓN ESCOLAR:

RESUMEN

TOTAL RACIONES ALIMENTICIAS ENTREGADAS AÑO 2021 - RÉGIMEN COSTA-SIERRA	
ESTUDIANTES	TOTAL RACIONES
183.220	17.226.175

TEXTOS ESCOLARES:

TEXTOS ESCOLARES RÉGIMEN SIERRA 2021-2022		
Etiquetas de fila	TEXTOS ENTREGADOS POR IE	BENEFICIARIOS PLANIFICADOS POR DISTRITO
15D01	67,005	35,482
15D02	21,388	3,973
17D10	272,726	35,753
17D11	292,368	40,376
22D01	88,862	14,816
22D02	168,312	36,850
22D03	15,308	2,336
TOTAL GENERAL	925,969	169,586

TEXTOS ESCOLARES RÉGIMEN COSTA 2021-2022		
Etiquetas de fila	TEXTOS ENTREGADOS POR IE	BENEFICIARIOS PLANIFICADOS POR DISTRITO
17D12	112,334	13,202
17D11	6,875	3,840
TOTAL GENERAL	119,209	17,042

PICES

DISTRITOS	UNIDAD EDUCATIVA	ESTADO DEL PICE	ESTUDIANTES RETORNO PICE	NRO. DOCENTES EN RETORNO
15D01	262	235	22336	2192
15D02	20	18	3680	299
17D10	112	110	20098	1787
17D11	150	146	30496	2509
17D12	112	110	5257	829
22D01	92	70	5258	541
22D02	268	229	16596	1327
22D03	18	17	1063	72
TOTAL	1034	935	104754	9556

4.11 DIRECCIÓN ZONAL DE DESARROLLO PROFESIONAL

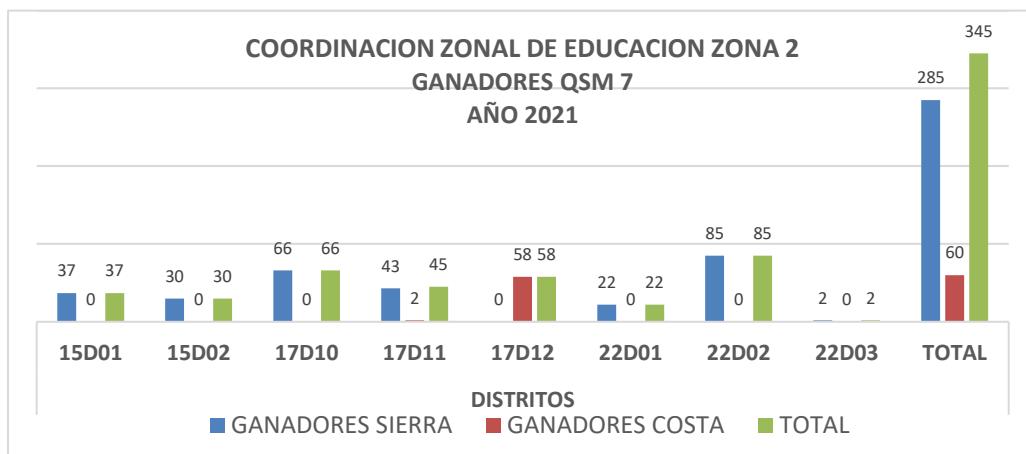
Para el cumplimiento de la Misión del Ministerio de Educación, que pretende garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a toda la población del territorio nacional. a Dirección Zonal de Desarrollo Profesional (DZDP) en coordinación con todas las Direcciones y Unidades ha ejecutado y evaluado en territorio los procesos que permiten visibilizar el cumplimiento de los derechos de los usuarios en los distritos y circuitos. En este sentido, a pesar de que la humanidad está sufriendo los efectos de la pandemia por el Covid-19, la Dirección no ha escatimado esfuerzos para garantizar el acceso a los servicios y fortalecer a la comunidad educativa de la zona.

1. CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN “QUIERO DEL MAESTRO 7” (QSM7)

Este proceso estuvo dirigido exclusivamente para los aspirantes que recuperaron la elegibilidad del 1 al 5 y elegibles del QSM6.

El proceso se cumplió de acuerdo con el cronograma establecido y cumplidas todas las etapas del concurso de méritos y oposición. La Coordinación Zonal de Educación Zona 2 recibió 882 postulaciones de los cuales 345 docentes fueron ganadores que equivale al 40% del total de participantes.

En relación con la procedencia, el 83% de los docentes ganadores son del régimen sierra y el 17% al régimen costa. Es decir 8 de cada 10 ganadores pertenecen al régimen sierra.



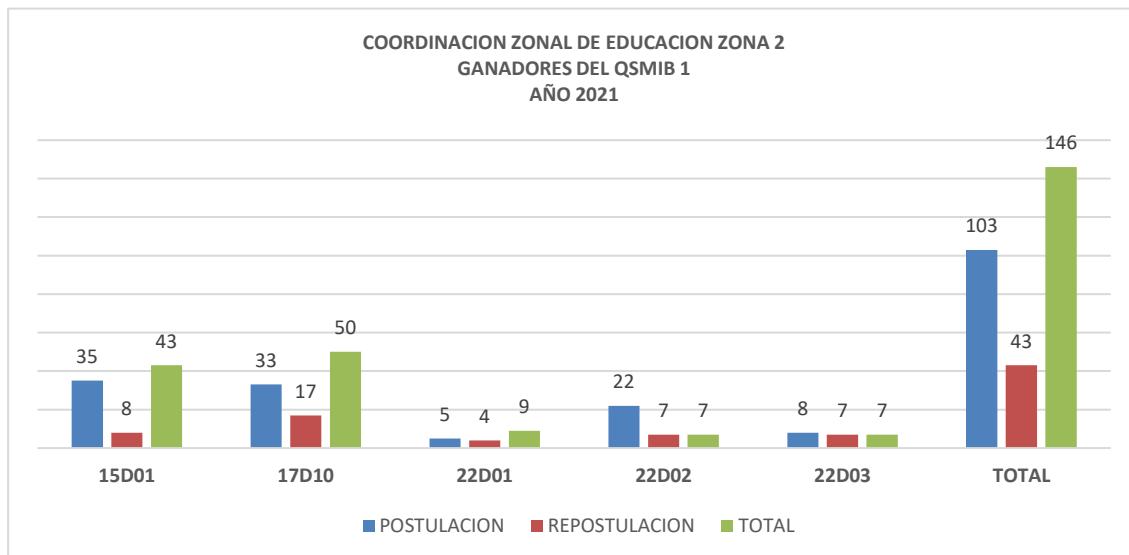
Elaborado por: Ing. Tania Lara

Distribución de Ganadores de Concurso de Méritos y Oposición “Quiero Ser Maestro 7” por Distrito Educativo: el 25% de los docentes corresponden al 22D02, el 19% al 17D10, el 17% al distrito 17D11, el 13% al 17D11 y el 11% al 15D01. Los Distritos con menor porcentaje de ganadores son 22D03 con apenas el 1%, el 22D01 con el 6% y el 15D02 con el 9% de docentes ganadores.

2. CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN “QUIERO SER MAESTRO INTERCULTURAL BILINGÜE 1”

En Ministerio de Educación en el marco de los cinco ejes de trabajo planteados, específicamente en el eje cuatro, denominado “Fuertes” busca la constante optimización del Ministerio de Educación y la dignificación de la carrera docente, en este sentido, y con el fin de garantizar la calidad y pertinencia de la educación en el sistema intercultural bilingüe, se llevó a cabo el concurso de méritos y oposición QSMIB1 el mismo que contempló componentes como la diversidad lingüística, cultural de los pueblos y nacionalidades indígenas, la cosmovisión, el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB).

Este proceso se cumplió de acuerdo al cronograma establecido para el efecto, se prestó especial atención hacia los Aspirantes a Docentes con dominio de la Lengua Ancestral.



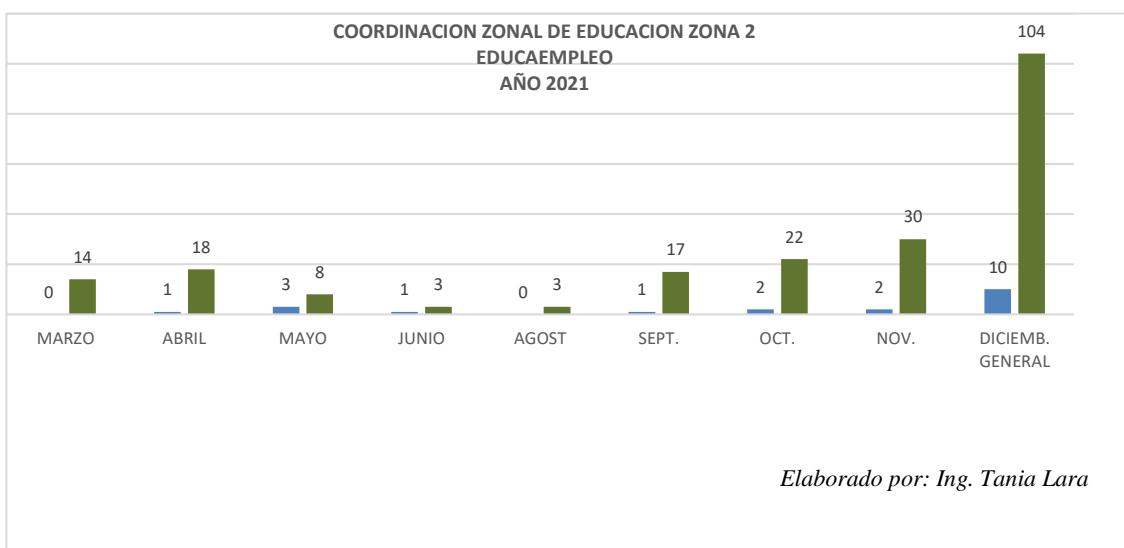
Elaborado por: Ing. Tania Lara

Se receptaron 248 postulaciones, de los cuales 146 docentes salieron beneficiados como Ganadores de Concurso de Méritos y Oposición QSMIB1; 103 de la fase de postulación y 43 de fase de re-postulación, es decir que solamente 5 de cada 10 postulaciones ganaron el concurso.

En relación a los 146 Ganadores de Concurso de Méritos y Oposición QSMIB1, el 71% representan a los postulantes y el 29% a los re-postulantes. En relación a la distribución por distritos educativos: el 50% de los ganadores corresponde al 17D10, el 11% al 15D01, el 9% al 22D01 y el restante 7% a los distritos 22D02 y 22D03.

3. EDUCA EMPLEO

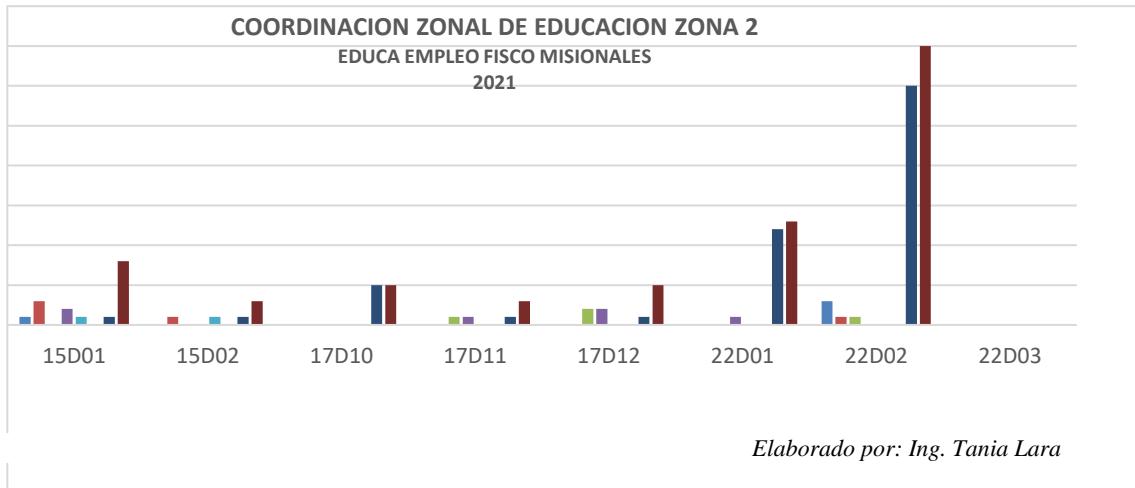
Educa Empleo, es una Plataforma que permite a los profesionales inscribirse y postular a una vacante para ocupar el cargo de docente dentro de las instituciones educativas fiscales bajo la figura de nombramiento provisional o contrato ocasional en función de las necesidades del sistema, garantizando un proceso eficaz, efectivo y transparente. El postulante debe reunir los requisitos establecidos en la normativa legal vigente.



En la Coordinación Zonal de Educación Zona 2, durante el año 2021 se beneficiaron 104 docentes, los meses de mayor beneficio son septiembre, octubre y noviembre con el 66% de los registros, el 32% corresponden a los meses de marzo y abril; y los meses de febrero, junio y agosto son los de menos inscritos. En relación con las vacantes desiertas en el año tenemos 47, 14 del tipo 1 y 33 del tipo 2.

4. EDUCA EMPLEO FISCOMISIONALES

Este proceso consiste en seleccionar un perfil idóneo para cubrir las vacantes de las instituciones fiscomisionales según su ideología religiosa de acuerdo a los parámetros requeridos por cada congregación. El 56% de docentes beneficiados corresponden a los distritos 22D02 y 22D01, el porcentaje restante se distribuyen en los otros distritos. Esto quiere decir que 6 de cada 10 ubicaciones se concentran en los distritos de la Provincia de Orellana, haciendo notorio el apoyo que brinda el Estado a este sector de la educación.



En relación con los meses de mayor número de docentes beneficiados corresponde a los meses de noviembre-diciembre con el 46% y los meses de marzo-abril 37% que coinciden con el inicio del régimen escolar sierra y costa.

5. – PUNTOS DE ENCUENTRO

En referencia a los puntos de encuentro desarrollados en la Zona 2 se determina la siguiente información:

RESUMEN PUNTOS DE REENCUENTRO		
DISTRITO	TOTAL U.E./PUNTOS DE REENCUENTRO	TOTAL DE ESTUDIANTES ATENDIDOS
15D01	60	5875
15D02	15	1203
17D10	106	36000
17D11	74	5472
17D12	70	5610
22D01	31	1082
22D02	33	3155
22D03	18	1215
TOTAL	212	59612

4.12 DIRECCIÓN ZONAL DE TALENTO HUMANO

Dentro de los temas relevantes en cuanto a talento humano, se destacan y detallan a los siguientes procesos.

a) JUBILACIONES

Cumpliendo con el compromiso del señor presidente de la República: Guillermo Lasso, hacia el sector de jubilados que durante años han esperado el pago de sus compensaciones jubilares, remediendo así de manera responsable y honesta la situación de injusticia y maltrato que sufrieron anteriormente, la Coordinación Zonal 2 obtuvo los siguientes resultados:

b) PAGOS EN EFECTIVO

En el siguiente cuadro se detalla los pagos realizados en efectivo a los jubilados amparados en los diferentes acuerdos:

PAGOS REALIZADOS POR JUBILACIONES 2021
PAGOS EN EFECTIVO

DISTRITO	ACUERDO 144	ACUERDO 185	CODIGO DE TRABAJO
	PAGO EFECTIVO	PAGO EFECTIVO	PAGO EFECTIVO
15D01	\$76.257,50	\$104.577,50	
15D02	\$53.100,00	\$47.937,50	
17D10		\$100.300,00	\$95.085,25
17D11		\$68.587,50	\$44.250,00
17D12			
22D01		\$10.325,00	\$45.000,00
22D02		\$76.847,50	\$83.190,00
22D03			
TOTAL	\$129.357,50	\$408.575,00	\$267.525,25

\$805.457,75

C. -PAGO CON BONOS DEL ESTADO:

Bajo esta figura se han realizado pagos a los jubilados pendientes de años 2015,2016, 2017, y también a jubilados amparados en el Acuerdo 144 como algunos casos del Acuerdo 185.

PAGOS REALIZADOS POR JUBILACIONES 2021
PAGOS CON BONOS

DISTRITO	ACUERDO 145	ACUERDO 186
	PAGO BONOS	PAGO BONOS
15D01	\$1.369.685,00	\$618.320,00
15D02		\$159.300,00
17D10	\$106.200,00	\$53.100,00
17D11	\$314.175,00	\$53.100,00
17D12		
22D01	\$53.100,00	\$53.100,00
22D02		\$297.507,50
22D03		
TOTAL	\$1.843.160,00	\$1.234.427,50

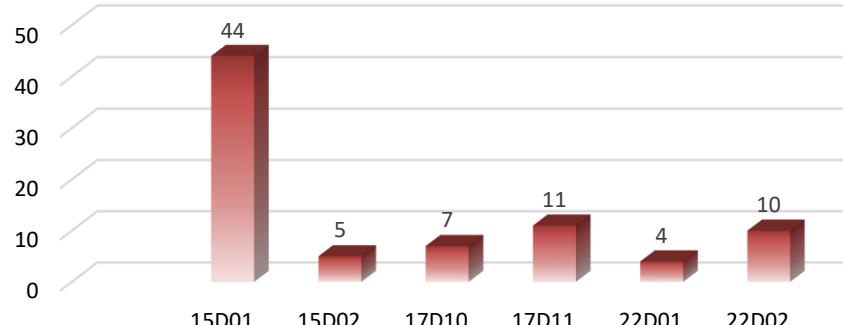
\$3.077.587,50

En total el pago a Jubilados que se ha realizado en la zona 2, ha beneficiado a 81 personas entre pagos por efectivo y por bonos del estado, alcanzando una suma de: \$3.883.045,25 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHETA Y TRES MIL CUARENTA Y CINCO CON 25/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA)

PAGOS REALIZADOS POR JUBILACIONES 2021

DISTRITO	NRO. JUBILADOS PAGADOS
15D01	44
15D02	5
17D10	7
17D11	11
17D12	
22D01	4
22D02	10
22D03	
TOTAL	81

NRO. JUBILADOS PAGADOS



PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL

TRASLADOS DE DOCENTES POR BIENESTAR SOCIAL

EOD	N°	ZONA ORIGEN	ZONA DESTINO	Nro. RESOLUCION
6639	1	2	1	Resolución Nro. MINEDUC-CZ2-2021-00317-R
6642	1	2	7	Resolución Nro. MINEDUC-CZ2-2021-00034-R
6643	1	2	2	Resolución Nro. MINEDUC-CZ2-2021-00258-R
6645	2	2	2	Resolución Nro. MINEDUC-CZ2-2021-00232-R, Resolución Nro. MINEDUC-CZ2-2021-00320-R
TOTAL	5	Zonas 1, 2 y 7		

- **Transados de docentes por Bienestar Social**

En lo correspondiente al Programa de Bienestar Social, un total de 5 docentes fueron beneficiados con el cambio de su lugar de trabajo dentro del territorio nacional; se evidencia que la mayoría de las solicitudes atendidas pertenecen a la EOD 6645 correspondiente al Loreto Orellana.

El desarrollo del programa ha impactado positivamente en el mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y su núcleo familiar.

4.13 DIRECCIÓN ZONAL DE ASESORÍA JURÍDICA

A continuación, detallaremos las actividades realizadas que la dirección zonal de asesoría jurídica realizó en el año 2021.

a). -Criterios jurídicos: De conformidad al Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos; la Dirección Zonal de Asesoría Jurídica de acuerdo con sus competencias, durante periodo enero- diciembre de 2021, ha emitido 2 criterios jurídicos con respecto a varios asuntos de temas administrativos-judiciales, a fin de atender y asesorar a los usuarios internos de la institución

b). -Procesos Judiciales con respecto al patrocinio legal llevado a cabo por esta dirección se cuenta 10 acciones de Protección ganadas en primeras instancias y en Recurso de Apelaciones de protecciones, de los procesos judiciales de tipo contencioso administrativo se ha ganado 2 causas constitucionales.

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO:

No	CAUSA	ACTOR	DEMANDADO	ESTADO
1	17811-2019-00450	Nieto Lombeida Hernán Oswaldo	Coordinador Zonal de Educación Zona 2 y otros	Archivado
2	17811-2018-00870	Iza Lluilema Jorge Luis	Coordinador Zonal de Educación Zona 2 y otros	Sentencia favorable

c). -Resoluciones de Contratación Pública en el período enero- diciembre 2021, la Dirección Zonal, ha realizado resoluciones en diferentes procedimientos de Contratación Pública y son:

1.- inicio y aprobación de pliegos: 02 resoluciones

2.- Adjudicaciones: 15 resoluciones

a). -Resolución de recurso de apelación: la dirección de asesoría jurídica en el periodo enero-diciembre 2021 a conocido, sustanciado y resuelto 1 recurso de apelación.

b). -Inicio de proceso sancionatorio: en la dirección zonal de asesoría jurídica en el periodo enero- diciembre 2021, se ha iniciado 6 proceso sancionatorio (Unidades Educativas particulares).

c). -Sumarios Administrativos: verificación dentro de las matrices emitidas por las Direcciones Distritales (en procesos 12)

d). -Predios. Legalización de 09 de predios en el año 2021, trámite realizado a nivel Distrital por ser competente

e). -Convenios: la coordinación zonal de Educación zona 2, a suscrito 26 convenios en el periodo enero- diciembre 2021.

En la actualidad existen trámites dentro del Contencioso Administrativo puesto que se ha procedido con la contestación a las demandas y otros se encuentra previa audiencias preliminares, por diferimientos.

3.- De la legalización de predios:

Falta de catastros de los bienes dentro de los Municipios dificultan la identificación de los predios en los que funcionan las instituciones educativas.

Poca cooperación e interés en el Registro de la Propiedad para solventar el requerimiento de certificados de gravámenes.

Se exige demasiados trámites para la legalización de los predios pese a que somos entidades públicas.

a). -Falta de recursos

b). -Matrices de predios a destiempo

De remisión de matrices de los Sumarios Sancionatorios y Administrativos, y requerimientos de la Dirección Nacional de Patrocinio

a). -Todos los meses se remite las actualizaciones de los procesos antes expuesto, dichas matrices se consolida con las Unidades de Asesoría Jurídica Distritales.

4.14 Desafíos para la gestión 2022

- Se ha programado la inauguración de 9 instituciones educativas de reapertura en los Distritos de Puerto Quito, Joya de los Sachas y Orellana, se continuará

programando las reaperturas de conformidad al requerimiento de las comunidades.

- Planificar, coordinar y desarrollar juntamente con las direcciones distritales dentro de su jurisdicción, el ingreso de docentes en el sistema educativo fiscal mediante la Plataforma EDUCA EMPLEO.
- Garantizar mediante los planes de desarrollo profesional de crecimiento personal y su contribución a los objetivos ministeriales, mediante parámetros de formación académica en la plataforma ME CAPACITO.
- Capacitación en el manejo y aplicación de los concursos de MÉRITOS Y OPOSICIÓN de acuerdo con el cronograma habilitado por el Ministerio de Educación.
- Incrementar la contratación de los Analistas de Infraestructura para las Direcciones Distritales
- Inauguración de las IE intervenidas en el año 2021
- Ejecutar los procesos 6 procesos de reapertura planificados
- Ejecutar el mantenimiento de 5 IE en el Distrito 17D10 PROYECTO PARECEF
- Repotenciación De 3 IE Emblemáticas en el Distrito 17D10
- Dar seguimiento a la entrega de recursos educativos, Textos Escolares y Alimentación Escolar.
- Gestionar los recursos pendientes para los procesos de reapertura, Equipamiento Tecnológico y Mobiliario de Larga Duración.
- Continuar con la distribución de saldos de uniformes escolares.
- Dar seguimiento al cumplimiento del servicio de Transporte Escolar.
- Monitorear las Unidades Educativas que cuentan con el servicio de Residencia Escolar.
- Coordinar capacitaciones con organizaciones gubernamentales o particulares en temas de Gestión de Riesgos.
- Continuar con la Actualización de los Planes Institucionales de Reducción de Riesgos. (PIRR).
- Monitorear el estado de las Instituciones Educativas en la Etapa Invernal.
- Gestionar Recursos para las IE afectadas del 17 de febrero del 2022, localizadas en Mejía.
- Creación y Ampliación de la oferta de bachillerato técnico productivo
- Firma de Convenio de cooperación Interinstitucional con entidades públicas y privadas.
- Capacitación de aproximadamente 1000 docentes técnicos en diferentes figuras profesionales
- Realización del II congreso Nacional de Educación Técnica con la Capacitación Aproximadamente de 300 docentes, autoridades de Instituciones que ofertan bachillerato técnico
- Capacitación de Docentes del área de emprendimiento en el marco del convenio con la Universidad de IKIAM de 300 docentes de emprendimiento de la Zona 2.

- Capacitación de Docentes del área de matemática, física y emprendimiento en el marco del convenio con la Universidad de EPN, con la participación de 20 IE, beneficiados 80 docentes y 1200 estudiantes de tercero de bachillerato de ciencias
- Realización de la feria de emprendimiento e Innovación “YUYAY”, presentación de 48 proyectos de emprendimiento de la oferta de BGU (técnico y ciencias) en cinco categorías
- Realización evento de robótica “II TECNOCAMP 4.0”
- Apertura de la oferta de educación abierta en bachillerato técnico

Mgs. LUCILA ALEJANDRA REYES TERÁN
COORDINADORA ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 2 (E)

4.15 Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)

ÍNDICE DE GRÁFICOS **PÁG.**

Gráfico No. 1.- Mapa ubicación geográfica	03
Gráfico No.2.- Instituciones Intervenidas	52
Gráfico No.3.- Ganadores Quiero Ser Maestro 7	54
Gráfico No.4.- Ganadores Quiero Ser Maestro Bilingüe 1	55
Gráfico No.5.- Educa Empleo	56
Gráfico No.7.- Educa Empleo Fiscomisionales	57
Gráfico No.8.- Número de Jubilados Pagados	59

ÍNDICE DE TABLAS **PÁG.**

Tabla No.1.- Glosario de Siglas	05
Tabla No. 2.- Sectorización Zona 2	06
Tabla No. 3.- Ejecución Presupuestaria	08
Tabla No. 4- Numérico de Estudiantes año lectivo 2020-2021	15
Tabla No. 5.- Estadístico asignación de cupos	16
Tabla No. 6.- Estadístico asignación Proyectos de Grado	16
Tabla No. 7.- Estadístico Titulación	17
Tabla No. 8.- Estadístico Titulación 25 años	17
Tabla No. 9.- Equipo de Asesoría y Auditoria Educativa	17
Tabla No.10.- Plan Institucional de Continuidad Educativa	18
Tabla No.11.- Fortalecimiento De Gestión Institucional	19
Tabla No.12.- Nomina De Instituciones Educativas Cz2 Con Bibliotecas Núcleos	19
Tabla No.13.- Proyectos Escolares Sierra-Amazonía	20
Tabla No.14.- Proyectos Escolares Costa-Galápagos	21
Tabla No.15.- Concursos Educativos	21
Tabla No.15.- Evaluaciones e informes Psicopedagógicas	22
Tabla No.16.- Sensibilidad y asesoramiento	22
Tabla No.17.-Misión las Manuela	23
Tabla No. 18.- Población Inicial y Preparatoria	24
Tabla No. 19.- Numérico Docentes Inicial	25
Tabla No. 20.- Asignaturas de Educación General Básica	26
Tabla No. 21.- Población Educación General Básica	26
Tabla No. 22.- Docentes de Educación General Básica	26
Tabla No. 23.- Figuras de Bachillerato Técnico	27
Tabla No. 24.- Ejecución Presupuestaria Bachillerato Producción	28
Tabla No. 25.- Seguros estudiantiles	29
Tabla No. 26.- Convenios	30

Tabla No. 27.- Proceso Formativo Bachillerato Producción	34
Tabla No. 28.- Convenios	35
Tabla No. 29.- Formación de Centros de Trabajo	36
Tabla No. 30.- Ejecución Presupuesto Centros de trabajo	38
Tabla No. 31.- Estadístico Proyecto FAPT	42
Tabla No. 32.- Ofertas PCEI	42
Tabla No. 33.- Ejecución Presupuestaria PAI-POA	43
Tabla No. 34.- Vacunación 5 a 11 años	44
Tabla No. 35.- Vacunación 12 a 15 años	44
Tabla No. 36.- Vacunación 16 a 19 años	45
Tabla No. 37.- Vacunación Docentes/Adm/Cod. De Trabajo	45
Tabla No. 38.- Certificación Presupuestos Nómica	46
Tabla No. 39.- Compromisos Presupuestarios	46
Tabla No. 40.- Modificaciones Presupuestarias	47
Tabla No. 41.- Sistema Nómica SPRYN	47
Tabla No. 42.- Contabilidad	47
Tabla No. 43.- Tesorería	48
Tabla No. 44.- Razón Social	48
Tabla No. 45.- Ejecución de las OEDs	49
Tabla No. 46.- Gasto Corriente	49
Tabla No. 47.- Gasto Inversión	51
Tabla No. 48.- Reaperturas de Unidades Educativas	52
Tabla No. 49.- Raciones Alimenticias	53
Tabla No. 50.- Textos Escolares	53
Tabla No. 51.- PICE	53
Tabla No. 52.- Puntos de Encuentro	57
Tabla No. 53.- Pago Efectivo Jubilados	58
Tabla No. 54.- Pago Bonos Jubilados	58
Tabla No. 55.- Pagos Jubilaciones 2021	59
Tabla No. 56.- Programas Bienestar Social	59
Tabla No. 57.- Tribunal Contencioso Administrativo	60